

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad Apartado de Correos 981

ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la Imprenta Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

La Libertad

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 9 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

LOS IDEALES INTERNACIONALES

AMERICA Y ESPAÑA

En la obra suprema de la civilización, en el más grande trabajo de la sociedad, que es el reinado de la Libertad y de la Justicia en la tierra, España, como todo pueblo, tiene deberes generales que cumplir; pero, además, los tiene especiales respecto de América.

No de profeta, ni siquiera aptitudes de augur, necesitó el que predijo, antes de la guerra europea, que las posibles y no lejanas pugnas entre las grandes potencias de Europa, de América y de Asia, tendrían por escenario los mares inmensos del Pacífico, donde se decidiría, si las armas son las que han de pronunciar la última sentencia, a quién corresponde la hegemonía del mundo.

Tal vez este instante decisivo no llegue; hay en período de inicial germinación fuerzas y valores morales en todos los países que acaso eviten a los hombres este espectáculo, atrocemente terrible y sangriento, de una lucha universal armada.

Quien mire sólo a la situación de violencia, de desbordamiento de apetitos materiales, de escarnio de los grandes ideales en que actualmente vive la sociedad humana en nuestros días, afirmará que sólo las armas, el poder brutal de inmensos ejércitos y formidables escuadras navales y aéreas, serán jueces supremos en la gran contienda. Yerran los que sólo miren a la triste realidad actual, producida por la más honda crisis por que atraviesa el mundo desde su existencia. Todos los continentes se hallan hoy en la misma y dolorosa postura que tenía Europa en los días del Congreso de París y el Concilio de Constanza. Los mismos hondos dolores, iguales profundas inquietudes, análogas horribles zozobras que hicieron pensar a muchos en la bancarrota del progreso.

Mas entonces se preparaban las grandes fórmulas y soluciones que había de traer a la sociedad el Renacimiento, echando las bases del mundo moderno. Ahora también existimos a una conmovión universal; ahora también estamos en un período de alumbramiento de nuevas normas morales y sociales, que servirán de cimiento a un mundo mejor, a una organización humana más perfecta.

La mayor resistencia que encontrarán estas ideas en gestación para dar un nuevo impulso a la sociedad hacia un tipo de vida individual y colectiva más perfecta, está en los intereses y prejuicios de las clases poderosas y de los países potentes.

Nadie que sea un mediano observador y tenga noticias de lo que en América acontece habrá de negar que en los Estados Unidos hay una corriente de opinión peligrosa para la paz del mundo. Son los propaladores y adalides de un nuevo imperialismo los que favorecen estas orientaciones del espíritu norteamericano, sintiéndose y proclamándose mandatarios y ejecutores de lo sabemos qué clase de designios providenciales. Erigen en dogma la superioridad de su país (cuya innegable y opulenta grandezza pudiera ser la causa de estas alucinaciones megalómanas) sobre todos los demás de la tierra, predicando la necesidad de organizar un poder militar y naval que sea el brazo ejecutor de los empeños que Dios les ha confiado.

Estas ideas de dominio, fomentadas por gentes que han adscrito sus intereses materiales a las empresas de conquista y de engrandecimiento político y territorial, son las que han guiado a los hombres que en Cuba, en Santo Domingo, en Méjico y en el Panamá niegan con los hechos y con la conducta todo el inmenso valor moral de la obra de los Washington y los Lincoln y desnaturalizan la doctrina de Monroe—«América para los americanos»—, que fué un grito libertador, queriendo transformarla en lema de esclavitud y de vasallaje si prevalecen las corrientes imperialistas que inundan dilatadas zonas de la opinión en la gran República.

Felizmente, cabe confiar en que el gran sentido democrático que informa la obra magna política de Norteamérica habrá de perdurar, asociándose al ideal de la América española proclamado por Bolívar, el Libertador, cuando dió al Continente de habla castellana el santo y seña eterno de su política: «América para la Humanidad».

Europa, por conveniencia y por deberes de justicia, de Europa todos los pueblos latinos por obligaciones de raza, España y Portugal por imperio de su historia, por sentimientos familiares, por exigencias de sus nacionales designios, tienen que consagrar todos sus esfuerzos,

por bien de América, por bien del mundo, por bien del Derecho, a que las palabras de Simón Bolívar sean una realidad internacional tan hermosa como fecunda.

España tiene su máximo patrimonio moral en América. Dió allí vida a veinte naciones, más de noventa millones de hombres hablan su lengua, cuatro millones y medio de sus hijos, esparcidos por el maravilloso Continente, fecundado con su inteligencia y su trabajo aquellas tierras casi vírgenes.

Los pueblos de América—grandes grupos sociales llamados a centuplicar su vigor y su fuerza—, nacidos de la fusión de la sangre que Europa dió a América, en los hijos de España y Portugal, con la sangre de los indígenas, son una esperanza radiante y bellísima para la Humanidad. El genio latino y la obra civilizadora de Europa tienen en aquellos pueblos infantes nuevos colaboradores, que aportarán a la labor común la interpretación suya, propia, característica, de todos los ideales humanos. Insensato o ciego será quien no vea en el Continente trasoceanico la más grandiosa fuerza de la futura obra humana.

América será admirada y temida por su enorme riqueza material; pero su valor es más apreciable aún en cuanto se la considera como fuente prístina, con sus aguas vírgenes y puras, de elementos morales e ideales de vida, de gérmenes espirituales. Pueblo que en su infancia brinda realidades como las que allí existen, en su madurez dará a la civilización universal futura modalidades y expresiones no soñadas.

AUGUSTO BARCIA

La huelga negra en Inglaterra

Lo que ha perdido el Tesoro británico
Londres, 29.—Se calcula que las pérdidas sufridas por el Tesoro británico a consecuencia de la huelga minera ascienden a tres millones y medio de libras esterlinas por semana.

Se agrava el conflicto

Londres, 29.—Es completa la ruptura de las negociaciones entre el Gobierno y los patronos, de una parte, y los obreros mineros, de otra.

Los delegados de las cuencas han salido de la capital y los miembros del Comité Ejecutivo Federal, después de una breve reunión, celebrada esta mañana, van a seguir su ejemplo.

Sólo quedará en Londres el secretario general, Franck, el cual ha declarado que en la semana próxima no se celebrará ninguna reunión.

En la Cámara de los Comunes, sir Robert Horne, en términos desconsoladores, ha resumido así la situación.

Las negociaciones han sido definitivamente rotas y de nada serviría hacer ahora previsiones acerca de la duración de la crisis. Los representantes de los patronos van a salir también de Londres y no tienen ningún programa de acción en perspectiva.

Algunos periódicos dicen esta tarde que van a intentar ahora ponerse al habla con las Federaciones de los distritos para buscar un arreglo separado, el cual no es probable, dadas las pruebas de fidelidad a la Federación Nacional de todas las organizaciones que la componen. Además sería muy mala política y los patronos lo comprenden perfectamente.

En teoría, diferentes Secciones piden que se reanuden las negociaciones sobre la base de las últimas ofertas del Gobierno; pero, según declaraciones hechas por los delegados antes de su salida, no hay que contar con ello.

«El alimento de los niños—ha dicho uno de ellos—está ahora arreglado, gracias a la generosidad de los compañeros de otros oficios. Lo demás no tiene importancia; ahora es la lucha hasta el agotamiento total, y los patronos no podrán sostenerse durante más de cuatro semanas. Aunque se practique la más severa economía, el «stock» no durará más tiempo. Vamos a ganar la victoria.»

En el Board of Trade se admite con pesar que no hay esperanzas de reanudar las negociaciones. El Gobierno, en sus ofertas a los huelguistas, ha ido hasta el último límite de lo posible.

El fracaso de las negociaciones

Londres, 29.—En la Cámara de los Comunes hizo declaraciones sobre la situación minera sir Robert Horne, ministro de Board of Trade, que terminó con las siguientes frases: «Lamento en el alma el fracaso de las negociaciones.»

El Gobierno ha hecho todos los posibles esfuerzos para hallar una fórmula que pudiesen aceptar ambas partes.»

La crisis del trabajo en Asturias

Oviedo, 29.—Se acentúa la crisis del trabajo en las minas.

La fábrica de Mieres ha suspendido sus trabajos hasta el martes.

La Empresa hullera de Turón los suspenderá el jueves.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteya, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Enderiz, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Encarnación Mateos, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Alejandro Pérez Lugín, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y : : : : Luis de Zulueta : : : :

Coplas del día

Quisicosas

Hace días ha llegado a Madrid el fracasado señor Martínez Anido... ¡Ay, qué flor le hubiese echado mi musa, a no haber estado el pipopo prohibido!...

«¡Congreso de diputados!»... ¡Partidos descabezados y público militar!... ¡Espectadores soldados!... ¡Liberales sin soldar!

La Empresa de los Tranvías nos recomienda estos días paciencia... ¡Muy bien! ¡Magnífico! ¡Siempre en «Solo», las Compañías! ¡Y el público, en el Pacífico!...

Las mujeres delincuentes tendrán pronto nueva trena, y, según dicen las gentes, la cárcel será muy buena.

Tendrán allí celosías, buena celda y buenas camas... ¡Como veis, señoras mías, nos dió, desde hace unos días, por proteger a las damas!

Curro Guillén tiene un burro, y al burro dice Guillén unas veces: ¡Arre... burro!... y otras veces: ¡So... matén!...

LUIS DE TAPIA

Nuestra acción en Marruecos

Nuevas posiciones ocupadas

Tetuán, 28.—Al amanecer de hoy una columna, mandada por el coronel Castro Giroña y formada por tropas de la mehalla, un tabor de regulares, una harka amigos y secciones de Intendencia, Artillería e Ingenieros, salió de las posiciones avanzadas hacia la costa de Gomara, ocupando la posición denominada Targha, situada en la misma costa a 15 kilómetros de distancia de Auld-Lan.

Mañana avanzarán más las tropas y ocuparán otras posiciones, entre ellas la de Hrasra, a unos kilómetros de la anterior.

La Almadraba de Tánger

Tánger, 29.—Se ha verificado la bendición de la Almadraba española. Bendijola, en nombre del obispo, que se halla ausente, el franciscano fray José M. Betanzos, y actuaron de padrinos el ministro de España y la bella señorita María Herencia. El propietario, que es el ingeniero D. Juan Martín Rodríguez, obsequió a los invitados, entre los que figuraban los oficiales del «Alfonso XIII», con un «alunch», brindándose por España y por el rey.

El desarrollo de la nueva Alemania

POLITICA INTERIOR

El temor a un «ultimatum»

Berlin, 29.—El periódico «Vorwarts» cree que Alemania va a encontrarse ante un «ultimatum» de los aliados, intimándola a firmar algo parecido a las decisiones de París, so pena de ver ocupada inmediatamente la cuenca del Ruhr, y que con ello va a producirse una situación análoga a la de antes de firmarse la paz de Versalles.

Alemania ante la Conferencia inter-aliada

Berlin, 29.—En los Círculos gubernamentales se declara esta tarde que la respuesta de los Estados Unidos a la nota alemana no ha llegado aún.

«El Diario de las Ocho de la Noche» cree poder afirmar que el presidente Harding no rechaza completamente la idea de una mediación.

Propone, al parecer, una importante modificación a las proposiciones alemanas.

En los pasillos del Reichstag corre el rumor

de que a última hora Alemania dirigirá un llamamiento a la Conferencia interaliada de Londres.

En un discurso pronunciado ayer en Múnich, el Sr. Heim ha declarado que es inminente la dimisión del canciller Helfferich y del doctor Simons. En realidad, la situación del Gabinete es muy comprometida. En los diferentes grupos parlamentarios se ha discutido la formación de un nuevo Ministerio; pero no ha podido llegarse a un acuerdo.

Se considera tan grave la situación, que ninguna personalidad política se atreva a encargarse de los asuntos del Reich.

POLITICA EXTERIOR

Lord Davernon a Londres

Londres, 29.—Lord Davernon, embajador de la Gran Bretaña en Berlín, es portador de varios datos sobre las proposiciones alemanas. Estos datos están destinados a dar un aspecto más favorable a estas proposiciones.

LA LIQUIDACION DE LA GUERRA

Francia somete a Inglaterra sus planes de ocupación

Londres, 29.—Ayer se han comunicado a los peritos británicos los planes franceses para la ocupación del Ruhr. El Sr. Loucheur explicó a sir Basil Blackett la parte de estos planes relativa a la Tesorería.

Según estos planes, debe obtenerse una cantidad mínima mensual de ciento sesenta millones de marcos oro, o sea unos 2.500 millones anuales.

Varios de los datos facilitados por los peritos franceses han asombrado a sus colegas británicos. Por ejemplo, los alemanes obtienen el carbón a 16 chelines la tonelada, mientras que sus competidores británicos deben pagarlo hasta a 40 chelines.

Toma cuerpo entre los aliados la idea de que el reglamento de las reparaciones necesita una vigilancia de la Hacienda alemana mucho mayor de lo que se preveía, y comienza a hablarse seriamente de una Comisión internacional de la Deuda alemana.

La ocupación del Ruhr

Paris, 29.—El «Petit Parisien» dice que puede considerarse como muy probable que la ocupación de la región del Ruhr no se verificará hasta después de diez o quince días pasada la fecha de 1 de Mayo.

Un ultimatum de los aliados

Paris, 29.—El corresponsal del «Matin» en Londres asegura que Mr. Lloyd George, con el fin de apaciguar los espíritus de aquellos que combaten la adopción de nuevas sanciones, parece hallarse decidido a que no se lleve a cabo la ocupación del distrito del Ruhr hasta después de expirar la fecha de un ultimatum que los aliados enviarían a Alemania.

Briand sale para Londres

Paris, 29.—Esta mañana ha salido para Londres en el rápido de Calais el Sr. Briand, al que acompañaban los Sres. Berthelot, secretario general de Negocios Extranjeros; el mariscal Foch, el general Weygand, el doctor Chartain y Camerlyng, intérprete del Consejo Supremo.

El conde Sforza no pasará por París hasta esta noche, y por lo tanto no llegará a Londres hasta mañana por la mañana. Es muy poco probable que se reúna entonces el Consejo Supremo, y se cree que éste celebrará su primera sesión por la tarde. Se dice que sus sesiones durarán cuatro o cinco días.

Antes de salir para Londres, Briand recibió a los corresponsales de los periódicos americanos en París, a los cuales ha declarado que Francia confía en el apoyo moral de todos sus aliados para tomar las medidas necesarias contra la mala fe de Alemania.

La crisis del Gobierno alemán

Paris, 29.—«Le Petit Parisien» publica el siguiente telegrama de Londres: «En los centros oficiales ingleses se muestran cada vez más convencidos de que el actual Gobierno alemán no sobrevivirá al fracaso de su última nota dirigida al Gobierno de Washington.»

La impresión general es la de que ese Gabinete es muy débil para poder someter a los aliados proposiciones aceptables.

En esas condiciones, no sería sorprendente de ningún modo el que, si ante una amenaza de ocupación completa y de explotación de la cuenca del Ruhr, el Sr. Simons y sus colegas serían en breve plazo reemplazados en el Poder por un Gabinete que presidiera, bien el Sr. Helfferich o bien el Sr. Hermann Müller (este último sobre todo), y que tuviera la autoridad suficiente no sólo para hacer ofertas más satisfactorias, sino también para proceder al desarme de Alemania, que los aliados están bien decididos a exigir y obtener.

Se cree de todos modos en los Círculos británicos que si los alemanes aceptasen entonces las cifras del acuerdo de París, el Gobierno francés suscribiría ese acuerdo, aunque esas cifras sean inferiores a las que debió de fijar la Comisión de reparaciones; pero a condición, sin embargo, de que sean dadas por Alemania las garantías adecuadas y de que una parte de los 12.000 millones de marcos oro, que Alemania debería de pagar antes del uno de Mayo sea entregada inmediatamente.

Creemos saber, en efecto, que el plan militar que ha sido entregado al Gobierno británico será ciertamente adoptado sin modificaciones.

CRONICA

AUSENCIA

Es triste cosa ésta que nos sucede a veces de no estar donde quisiéramos y de no estar donde quisiéramos y de no estar allí donde ningún interés nos amarra, donde nuestra voluntad no nos ha llevado ni nuestro gusto nos retiene. Triste cosa es ésta, porque ella trae como consecuencia una rebeldía del espíritu que nos obliga a huir sin movimientos, a ausentarnos sin desaparecer, a no estar donde en realidad estamos. Algo muy parecido a la locura, que por locos nos hace pasar en muchas ocasiones, y que, cuando menos, nos vale el calificativo de chiflados.

Hace pocas noches, en el teatro, y al terminar el primer acto de una comedia nueva, nos confesaba una mujer que no se había enterado absolutamente de nada de lo sucedido en la escena. Y como la dijéramos nosotros que la habíamos visto atenta a la representación, sin apartar ni un solo instante la mirada del escenario, sin pestañear siquiera, nos declaró con sinceridad:

—Sí; pero no estaba aquí; estaba muy lejos de aquí.

—¿Y dónde estaba usted?, si no es indiscreta la pregunta.

Y ella nos respondió muy seria:

—Va usted a retirarse. Estaba en la luna. Me llevaron anoche al Observatorio Astronómico para que viera la luna por el telescopio, y esta interesante visión, relacionada con el extravagante proyecto del profesor americano Goddar, que se proponía llegar a nuestro satélite valiéndose de un gigantesco cohete, y también con los recuerdos de mis lecturas de niña en Julio Verne y con un extraño cuento inglés que leí el otro día, en el cual un indio se desposa con la luna en el lago de Sringgar, ha hecho que yo estuviera muy lejos de aquí; tan lejos, que estaba en la luna.

En la luna estaba también no hace muchos días un ministro de la Corona, cuando clausuraba en San Sebastián el Congreso hispanofrancés allí celebrado.

¿Como se explica que un representante del Gobierno español no sepa quién ocupa el trono de España y cuál es la situación geográfica de Francia, nuestra amiga y vecina?

Realmente es inexplicable, y, sin embargo, el ministro en cuestión dijo solemnemente, en el solemne momento de la clausura:

—En nombre de su majestad el rey don Alfonso XII, queda clausurado el Congreso hispanoamericano.

Los congresistas se quedaron con un palmo de boca abierta; y los que eran franceses comenzaron a dudar de su verdadera nacionalidad, y los que eran españoles pensaron muy seriamente en que el Sr. Alkendesalazar no podía ser otro que Cánovas del Castillo con barba postiza.

Y todo se reducía a que el ministro que tales disparates había soltado en tan pocas palabras estaba en aquel momento ausente del Congreso que clausuraba y de San Sebastián. Estaba, por ejemplo, paseando por El Pando, viendo saltar los gazapos de mata en mata, y estaba, con los libros de texto debajo del brazo, escuchando en una soleada calle madrileña a aquella triple vergonzante que, con el rostro cubierto, cantaba con voz estentórea, allá por los felices tiempos de las moceadas del distraído ministro, aquello de «Nací en un bosque de cocoteros»...

La ausencia espiritual nos hace muchas veces irresponsables de nuestras palabras y de nuestros actos.

El general Espartero promovió en una ocasión un formidable escándalo en el Parlamento por acoger unas protestas de sus enemigos políticos, de los que trataban de empañar su gloria llamándole «Ayacueho», con estas palabras:

—Jamás ha puesto espanto en mi ánimo el cacareo de las gallinas. ¡Pueden seguir sus señorías cacareando!

Después de la sesión aseguraba el duque de la Victoria a sus íntimos que no sabía lo que había dicho; que sólo sabía que en el momento de pronunciar aquellas palabras que tanto escándalo habían producido pensaba en su grato retiro de Logroño y en su Jacinta, que precisamente a aquella hora estaría en la conraliza echando el grano a voleo, como quien siembra, al enjambre de gallinas que tan bien sabían entretener los ocios políticos y guerreros del príncipe de Vergara.

Dijo aquello del cacareo de las gallinas como pudo decir su célebre frase: «Cúmplase la voluntad nacional», maquiñalmente, sin saber lo que se decía ni por qué lo decía. Estaba ausente de la Cámara. Estaba en su huerto de Logroño, viendo crecer los pimientos morrones, o dando de comer a las aves de corral, en la grata compañía de aquella dulce doña Ja-

cinta Santa Cruz, demasiado sencilla para el rango de princesa, a que la elevó la espada, cien veces victoriosa, del vencido "Ayacucho".

Pero esas escapatorias del espíritu, esas ausencias espirituales, no son comprendidas por muchos seres vulgares.

A veces, una mujer escucha sin oírle a su amante, y cuando éste ha terminado de hablar, ella confiesa ingenua:

—Perdona, hijo, no te he oído; no estaba en lo que decías.

Y el amante ríe de buena gana, y acaricia y besa aquella cabezita loca, aquella adorable cabeza a pájaros, sin caer en la cuenta de que cuando una mujer no oye al hombre que la habla, amoroso, al oído, es porque está escuchando a otro hombre que no la está hablando.

¡Pero váyanles ustedes con estas sutilezas a ciertos amantes, y también a ciertos jueces!... A ese juez inglés, por ejemplo, que acaba de fallar que no ha lugar al divorcio que solicitaba un perspicaz marido, fundando su grave demanda en el hecho aparentemente trivial de haberle dado su esposa, en el curso de una conversación, un nombre que no era el suyo. El se llama Juan y su esposa le atribuyó por dos veces el nombre de Jorge. Su esposa estaba ausente de él cuando con él hablaba. Su esposa hablaba con un Jorge, que el marido desconocía; pero que, del rey abajo, muy pudiera ser uno de los innumerables Jorges de la libre Inglaterra.

El juez inglés hace constar en su fallo que se trata, sin duda, de un marido chiflado.

Y como este juez han opinado, recientemente, otros jueces franceses, entregando a la observación de los médicos a un extraño delirante, que había asesinado una puñalada a una pobre meretriz que le vendía una noche de amor.

La extravagante declaración del criminal ante el Tribunal de justicia desconcertó a los magistrados.

—Ningún agravio tenía que vengar en esa mujer—dijo el delincuente—, a la que ni siquiera conocía. Cuando la aseté el golpe estaba pensando en otra mujer, en nada parecida a ésta.

Para los jueces aquel hombre era un loco.

Y, sin embargo, ni locura, ni chifladura, ni siquiera una momentánea debilidad cerebral. Es, sencillamente, que no siempre estamos donde quisieramos y debieramos estar.

JOAQUIN AZNAR

Sociedad Española de Higiene

Bajo la presidencia del doctor Fernández Caro, y con numeroso público, celebró su última sesión esta Sociedad, que resultó muy amena e interesante. El tema La moda y la higiene indudablemente atrae, deleita e instruye, que son los fines que persigue esta Sociedad. Son tantos los puntos de vista desde donde se puede tratar, y son tantos los intereses morales, estéticos, sociales y económicos que se relacionan con él, que no es extraña la preferencia que se le concede y el agrado con que se escucha a los oradores. Se habló con gran competencia del corsé, los aceites, tabaco, vermuth, ajeno, comidas americanas, eter, morfina, ligas, camisas, tócones, cuellos, tiroidina, tóxicos, barba, enfermedades del aparato digestivo, locomotor, polisarcia, deformidades, baños, etc. Los doctores Yague, Decré, y hasta en sus interrupciones Lasbennas y Bascuñana, fueron aplaudidos, y la señorita Soriano contestó a todos en la discusión de la totalidad con su gracejo y donaire habitual.

El tema continuará dentro de quince días, pues la Sociedad tiene que ocuparse de otros asuntos importantes para la higiene, como el del nuevo Matadero, que tiene anunciado el Sr. Mañueco, y otros pendientes aún de discusión.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 123

La familia Lionnet

(LAS VÍCTIMAS)

POR

Emilio Richebourg

le presentó un vaso de agua, que el tío Anselmo bebió.

—¡Cré que me ahogaba!—dijo—. Gracias, señor Chéron; ya estoy mejor.

En efecto, su energía volvía a sostenerle.

—Hasta la vista, señor Chéron—repuso estrechando la mano del obrero—; me voy inmediatamente a ver al señor Lionnet... Es preciso que yo sepa...

—Sí, sí, tío Anselmo, eso es; id a ver al señor Lionnet.

Era la una. Los más perezosos de entre los obreros comenzaban nuevamente su trabajo. El señor Lionnet, que ya no se quedaba de sobremesa, estaba en su despacho. Numerosas cartas habla extendidas ante él; pero no las leía. Apoyados los codos en la mesa, parecía haber olvidado completamente sus asuntos comerciales. ¡Siempre los mismos pensamientos!... ¡Siempre Geneveva!

Ayuntamiento Cinematógrafos y películas

LA SESION DE AYER

Comenzó la sesión con un escándalo originado por la protesta del Sr. Cordeiro porque no se había incluido en el orden del día su proposición sobre la reforma del Código penal.

El alcalde se opone a que hable el Sr. Cordeiro y éste grita y pide a las minorías liberales que den su opinión.

Varios concejales intentan hablar, el alcalde campanillea, el Sr. Regiero quiere hablar de los comuneros de Castilla, el conde de Limpias se opone... Nadie se entiende, y así da gusto.

El Sr. García Cortés insiste en su dimisión de síndico y, por fin, se acepta.

Después protesta de los gastos que origina la Casa de Fieras, en la que sólo hay unos infelices osos.

El alcalde hace constar que hace poco han regalado al Ayuntamiento un bisonte (Risas.)

Con esto ya está salvado Madrid, y se acuerda destinar 65.000 pesetas para continuar las obras.

Sobre el empréstito

El Sr. Cortés pregunta en qué situación se encuentra el asunto del empréstito y el alcalde da unas ligeras explicaciones.

La Cárcel de mujeres

Habla el Sr. Marcos de lo dicho por el ministro de Gracia y Justicia acerca de la Cárcel de mujeres, y el Sr. Revagana dice que hay que llegar hasta el motif antes de consentir lo que pretende el ministro. (Gritos en favor y en contra.)

También protesta de la pretensión del ministro el Sr. Onís.

Hablan otros concejales y no se queda en nada.

Después se habla del Hospicio. Unos opinan que se debe adquirir la propiedad del antiguo edificio. Otros opinan que no se debe adquirir, y, por fin, en votación nominal se acuerda que se hagan las gestiones convenientes para adquirir el antiguo edificio.

Se discuten varios asuntos sin interés, que se aprueban.

El Sr. García Cortés intenta hablar del precio del pan y el alcalde lo impide.

Total, que no se puede hablar de nada que interese al vecindario.

Y se levanta la sesión.

Revista de Comisario

La revista de comisario del próximo mes de Mayo la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de S. Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra don Angel Elizondo Irigoyen, en la calle de San Nicolás, número 2 (Comisaría de Transportes). Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Angel Elizondo Irigoyen, y en el mismo local que los anteriores. Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes, el día 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Angel Elizondo Irigoyen, y en el propio local que los anteriores.

La zona de Reclutamiento de Madrid número 1 y el primer regimiento reserva de Caballería, la pasarán el día 1, a las nueve y las diez de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra, con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán el día 2, a las doce y doce y media de la tarde, en la calle de San Nicolás, número 2.

Los regimientos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1, a las once menos cuarto de la mañana y a las diez, respectivamente.

También pensaba en la turbada paz de la familia; ya no existían lazos cariñosos; la esposa colosa y cruel los había roto. Geneveva no debía volver jamás; pero su imagen estaba siempre allí, entristeciendo el presente y extendiendo sobre el porvenir una nube sombría y tempestuosa.

Mientras el señor Lionnet se abismaba cada vez más en sus lúgubres reflexiones, el mozo de cordel atravesaba el vasto patio que separaba de la calle la habitación del fabricante de muebles. El tío Anselmo observó que los talleres no presentaban la animación de otras veces. Ya no se oían las canciones alegres de los obreros que antes se mezclaban al ruido de las máquinas y de las herramientas. La tristeza del amo se había extendido por todo el personal de la fábrica. Maquinamente el tío Anselmo levantó la vista hacia la fachada y vio a la señora Lionnet, que, asomada a una ventana, dejaba adivinar en su semblante el fastidio. Los ojos del anciano fulguraron y lanzó una especie de rugido. Inmediatamente apartó la vista de aquella horrible mujer, murmurando: «¡Infame!» Después se dirigió hacia el despacho del señor Lionnet, cuya puerta encontró abierta. Entró, y no queriendo turbar la meditación del comerciante, esperó. Al cabo de un instante, el señor Lionnet levantó lentamente la cabeza.

—¡Ah! ¿Sois vos, tío Anselmo?—dijo—. ¿Qué deseáis?

—Señor Lionnet, vengo a pedirlos... quisiera saber...

—¿Quisierais saber... qué?

—¿Dónde está la señorita Geneveva?

El señor Lionnet fijó en el mozo de cordel una mirada de extrañeza. Se preguntaba con qué derecho se permitía aquel hombre interrogarle.

La muerte de las águilas

El día 5 de Mayo, a las seis de la tarde, habrá un siglo que murió Napoleón en Santa Elena, prisionero de los ingleses.

Para conmemorar esa fecha se ha preparado en Francia un homenaje cinematográfico. Ayer, en el Trocadero, y con asistencia del mariscal Foch, se celebró una función de gala para estrenar la película titulada «La muerte de las águilas», que es una serie de episodios de la vida de Napoleón y de su hijo el rey de Roma.

En la cinta, que se ha impresionado con armas, municiones y banderas, facilitados por el Museo de la guerra, se representa el desfile de las banderas ante Napoleón después de Wagram, la retirada de Rusia, la despedida de Fontainebleau, la marcha a Santa Elena, la muerte de Napoleón, «L'Aiglon» en Schoenbrunn, el Consejo de guerra, la ejecución de los voluntarios y la tumba del emperador.

Todas las escenas se han representado en los lugares mismos en que se desarrollaron los sucesos, salvo la retirada de Rusia, que se hizo en las montañas del Jura, con una capa de nieve de 65 centímetros.

Se tardó en hacer la película un año; se impresionaron 27.000 metros de negativo y se han seleccionado 6.000, que son los que constituyen la película.

Correspondencia

Un chico de quince, Gibraltar.—Francesca Bertini es soltera, nacida en Italia, y joven; todas las mujeres hermosas son jóvenes siempre. Dirijase a la Casa en que trabaja.

Pedriño, Madrid.—Dorothy Dalton: Ince Studios, Culver City, California.

A. Conde, Madrid.—Para ser «artista cow-boy», lo que se necesita es serlo. Eso no se improvisa. Los «cow-boys» son pastores.

TRAVELLERS

DE SOCIEDAD

Día de «días»

El día 1 de Mayo, festividad de San Felipe, celebrarán sus «días» la señorita de la Barrera, el duque de Orleans y príncipe de Borbón.

Duques de Montellano y de Cubas; marqueses de Borghetto y del Norte; conde de Villapadierna; barón de Casa Davallillo, y señores Salcedo, Berméjillo, Méndez Vigo, Gómez Acebo, Llopis, Zapatero, Gómez Plasent, Carrasco, Silvela y Aboin, García Ontiveros y González Prieto.

Les deseamos felicidades.

Peticiones de mano

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Paquita Pavón Acosta para el distinguido compañero en la Prensa y oficial del Cuerpo de Hacienda D. Luis Royo de León, hijo del culto escritor D. José.

La boda se celebrará en el próximo verano.

—Por la señora viuda de Enseñat, y para su hijo D. Joaquín, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Elena Ahles y Soler, hija de los señores de Ahles (don Alberto).

La boda se celebrará en el próximo verano.

—Por doña Gloria Landa, viuda de Mauléon, ha sido pedida para su hijo D. Alfonso la mano de la bella señorita Adela Retana y Ramírez de Arellano, hija de D. Wenceslao.

La boda se celebrará en breve.

Viajes

En breve saldrán para Londres los duques de Peñaranda.

—El conde de Plasencia ha regresado de Montoro (Córdoba).

—Los condes de Torrepalma han marchado a Torrelodones.

BRUMMEL

—¿Sabéis que la señorita Geneveva...?

—Sí, señor, y vengo a pedirlos... a suplirlos, que me digáis en dónde está.

—Tío Anselmo, no os ocultaré que me extraña mucho...

—Lo comprendo, caballero; sí, debe extrañaros que un pobre mozo de cordel ose venir a interrogaros respecto a la que hace aún pocos días era la alegría de vuestra casa, y que al partir ha dejado la tristeza.

—En fin, ¿qué motivo os induce?—preguntó el comerciante.

—Caballero, ya os lo daré a conocer. ¡Ah, creedme!... No vengo impulsado por curiosidad indiscreta; no os ofenda este paso, caballero; contestadme y os juro que no os arrepentiréis de haberme respondido como un hombre honrado responde a otro.

En las palabras del anciano había un acento triste y solemne. El señor Lionnet había reparado ya que el lenguaje del mozo de cordel indicaba una educación superior a su clase; pero entonces aquel contraste le extrañó más. Se levantó y fué a cerrar la puerta del despacho; después, con una especie de indiferencia, invitó al tío Anselmo a sentarse.

—¿Por lo visto os interesáis por esa desgraciada criatura?—le preguntó.

—¡Sí me intereso!... ¡Oh, caballero!... ¡Mucho más de lo que podéis pensar!...

—Y venís a preguntarme, a suplicarme que os diga dónde está; pero, desgraciadamente, lo ignoro.

—¿No habéis dado ningún paso para indagar su paradero?

—He hecho cuanto podía hacer; pero sin el menor resultado.

—¡Dios mío! ¡Si hubiera puesto fin a sus días!—exclamó el tío Anselmo temblando de terror.

—No abriguéis tan siniestro pensamiento...

La fiesta nacional

JEREZ.—Checa, Correa Montas y Marcial Lalanda

Jerez, 29.—Se lidián toros de Nandín.

Checa en el primero da unos lances apretados y es volteado, pasando a la enfermería.

Correa Montes muletea cerca pero torpón y pincha varias veces. En el segundo, Correa trastea movido y arrea una estocada defectuosa. Al veroniquear al cuarto oye palmas. Con la muleta está breve y terminó la faena con una estocada buena. (Palmas.) Con el quinto, Correa está desconfiado, dando pases por la cara y pinchando varias veces de mala manera hasta que acierta con una estocada calda que basta. (Pitos.)

Marcial Lalanda intenta torrear al tercer toro, pero como éste es marso tiene que renunciar. Marcial trastea con arte e inteligencia al manso y da un buen pinchazo, otro y descabella.

En el sexto, como en los anteriores, se luce Marcial en quites. Luego banderilleó valiente. Muletea deslucido por la mansedumbre del bicho y termina con éste de media descolgada.

*

Checa tiene un patotazo en la cadera.

El picador Farlán resultó con una clavícula fracturada.

CLUB PARISIANA

V CONCIERTO VOCAL

Mañana domingo, 1 de Mayo de 1921,

a las seis de la tarde,

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

Non son pauvre, Carmen, Bizet.—Soprano señorita Mellado.

Epilogo, Mefistófeles, Boito.—Tenor señor Ferré.

Romanza, Hamlet, Thomas.—Bajo señor Verdaguer.

Di Provenza, Traviata, Verdi.—Baritone Sr. Huyá.

Descanso.

SEGUNDA PARTE

Romanza Nedda, Paggiacci, Leoncavallo.—Señorita Mellado.

Figli miei, Sanson et Dalila, Saint Saens.—Sr. Ferré.

Vira vira, Sonámbula, Bellini.—Sr. Verdaguer.

Romanza de la Estrella, Tamhouser, Wagner.—Sr. Huyá.

Dúo del cuarto acto, Aida, Verdi.—Señorita Mellado y Sr. Ferré.

Acompañará al piano el notable maestro Pauli Amat.

Entre la primera y segunda parte, escogidos bailables.—Sorteo de tres preciosas miniaturas Studio

Escuelas y maestros

INFORMACION OFICIAL

Normales.

Se conceden quince días de permiso para permanecer ausente de su destino, a D. Ramón Acín, profesor de Dibujo de la Normal de Maestros de Huesca.

Se nombra en propiedad auxiliar de Pedagogía de la Normal de Maestras de Córdoba, a doña María Josefa Gresso y Sánchez.

Se admite la renuncia presentada por don José Rey del cargo de secretario de la Normal de Maestros de Santiago.

Secciones administrativas de primera enseñanza

Se concede a D. Carlos Arias Andreu la excedencia en el cargo de oficial segundo del Cuerpo de Secciones administrativas.

—Se anuncia a concurso previo de traslado la plaza de jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Valencia, por término de quince días naturales, a contar desde la inserción de esta orden en la «Gaceta».

Se dispone: Primero. Que en virtud de lo

repliqué vivamente el señor Lionnet; cono- zco a Geneveva y sé cuáles son sus principios. De naturaleza animosa y alma fuerte, no es de las que, abandonándose cobardemente, se dejan llevar por la desesperación y buscan en la muerte el fin de sus sufrimientos. Y tanto así lo creo, que espero con impaciencia carta de la pobre criatura. Hace siete días que se ha marchado, y es imposible, si, imposible, que no me dé bien pronto noticias suyas. Debe comprender mi mortal inquietud y querrá tranquilizarme.

—Ya estoy más tranquilo, señor Lionnet, y creo, como vos, imposible que la señorita Geneveva no os dé muy pronto noticias suyas. ¿Habéis visto a la señora Merson y a su hijo?

—Sí; nada sabían, y yo fui quien les dió cuenta de la marcha de Geneveva. Pero, tío Anselmo, ¿sabéis...?

—Sí, caballero, que los dos jóvenes se amaban y que habéis prometido la mano de la señorita Geneveva al señor Enrique Merson.

El señor Lionnet volvió a mirar con sorpresa al mozo de cordel.

—¿Quién os ha enterado tan bien?—le preguntó.

—La misma señorita Geneveva.

—¿Entonces habéis tenido alguna larga entrevista con ella?

—He tenido el honor y la satisfacción, caballero, de hablar varias veces con la señorita Geneveva. Si nada tenía oculto para vos, señor Lionnet, tenía igualmente abierto su corazón para el tío Anselmo.

—¡Oh! Entonces lo comprendo.

—¿Qué ha dicho el señor Enrique Merson al saber la desaparición de la que tanto amaba, de su novia?

—Ha lanzado quejas, sollozos y exclama-

dispuesto en el párrafo octavo de la real orden de 5 de Diciembre de 1919 y la regla sexta de la de 12 de Julio de 1920, se nombre a D. Paulino Saldaña Alonso, jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Segovia. Segundo. Que quede anulado el anuncio a concurso de la citada plaza de jefe de la Sección de Segovia. Tercero. Que se anuncie a concurso previo de traslado, la vacante de jefe de la Sección de Valencia, y Cuarto. Que se dé por consumido el derecho que le fué reconocido al Sr. Saldaña por los preceptos citados en el caso primero.

Se accede a lo solicitado por D. Isidoro Alonso Rojas, maestro de Torete (Guadalajara), que pide su traslado fuera de concurso por derecho de consorte a una escuela vacante en Madrid.

Casados Edox

Príncipe, 18 y 20.—MADRID

Son económicos y buenos

La Compañía Hispano-Americana de Electricidad

En el mes de Mayo próximo celebrará esta Compañía, que, como ya anunció la Prensa, adquirió todos los negocios que en América explotaba la Compañía Alemana Transatlántica, su junta general ordinaria.

Los negocios adquiridos corrian por cuenta de la Sociedad desde 1 de Enero de 1920. Y es satisfactorio e interesante hacer notar que los resultados obtenidos durante el primer año de su gestión acusan un próspero y definitivo florecimiento creciente en la marcha general de la Compañía.

Así, según los datos recogidos, vemos que el progreso de los ingresos brutos de la explotación es considerable. Tomando como punto de partida el año 1913, en que esos ingresos, contados por millares de pesos argentinos papel, fueron de 24.106, les vemos llegar en 1916 a 25.641; en 1919 a 33.811, siempre contados en miles de pesos argentinos papel, y en 1920 a 36.910, lo que demuestra en el último año un aumento de 13 millones sobre el de 1913.

Basta este solo dato para dar idea exacta, no sólo de la magnitud de la Empresa, que reúne la mayor suma de negocios que España tiene en el extranjero, sino también del crecimiento y progreso que reflejará su primer balance.

La Hispano-Americana de Electricidad posee la totalidad de las acciones de la Empresa de Luz y Fuerza de Mendoza y de la Compañía de Tranvías eléctricos de Valparaíso; la mayoría de las acciones de la Compañía Argentina de Electricidad de Buenos Aires y casi todas las de La Transatlántica (Tranvías eléctricos de Montevideo).

La Empresa de Luz y Fuerza de Mendoza ha obtenido en el ejercicio de 1913-14 ingresos por 1,52 millones de pesos papel, y de 1,86 en el de 1920-21.

La Compañía de Tranvías eléctricos de Valparaíso explota este servicio; posee una central térmica y una hidroeléctrica y vendé el sobrante de producción. Presenta también un desarrollo favorable.

Lo mismo puede decirse de la Compañía Argentina de Electricidad de Buenos Aires y de la de Tranvías de Montevideo.

Para la primera comunión

La Casa Molina es la más surtida y económica en trajes, bandas y lazos para niños. CRUZ, 47 (portada verde)

Los panaderos bilbainos anuncian la huelga

Bilbao, 29.—El Sindicato de panaderos ha enviado un oficio al gobernador notificándole que se declarará en huelga el día 1 de Mayo si algunos patronos persisten en la cuestión del trabajo nocturno.

iones; el golpe le ha anonadado; por un instante creí que el pobre muchacho iba a volverse loco. Como el mío, su dolor y desesperación son extraordinarios.

—¡Otro desgraciado que necesita consuelo!—murmuró el tío Anselmo.

—Os he contestado como deseabais—repuso el fabricante—. ¿Tenéis algo más que preguntarme?

—Caballero, quisiera saber de vuestra boca lo que determinó a la señorita Geneveva a huir de vuestra casa.

El señor Lionnet frunció el ceño.

—Me parece que vais un poco lejos—repliqué con tono glacial—. ¡Cualquiera diría, en verdad, que representabais el papel de juez de instrucción! ¿Con qué derecho os permitis interrogarme de ese modo?

—Dentro de un momento os lo diré, caballero, y ya veréis las razones que me asisten para tomar frente a vos una actitud que os parece extraña; pero comprendo que el señor Lionnet, hombre generoso y grande, no se atreva a contestarme. Pues bien, no sufriréis tan doloroso prueba; voy a deciros lo que he adivinado.

IX

Tras un corto silencio, el tío Anselmo re-

—Vos queríais a la señorita Geneveva, caballero; pero la señora Lionnet no la quería; es decir, la aborrecía, la odiaba.

—Pero... intentó protestar el fabricante.

—La odiaba, caballero—continuó el mozo de cordel—, y le habrá dicho: «No eres nuestra hija; no eres más que una extraña en esta casa, y si tuvieras dignidad y corazón te

LA POLITICA

La reforma del Código penal

En el Congreso. Una reunión. Actitud conciliadora del Sr. Piniés

El ministro de Gracia y Justicia llegó a media tarde a la Cámara y confirió largo rato con el presidente, Sr. Sánchez Guerra.

Preguntaron los periodistas al Sr. Piniés, y éste dijo lo siguiente: —Nada nuevo puedo decir, porque nada hay, en realidad. Me ha informado el presidente de la Cámara de los acuerdos que los jefes liberales le comunicaron ayer.

No obstante las anteriores manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia, no parecía estar el asunto en camino de arreglo, por cuanto el Sr. Alvarez (D. Melquiades) dijo lo siguiente a los periodistas: —Nosotros, después de nuestra nota de ayer, no tenemos que tratar con el ministro de Gracia y Justicia. Mantenemos el voto particular; de modo que si el Gobierno se halla dispuesto a aceptarlo, debe ponerse al habla el Sr. Piniés con los firmantes del voto particular, para articular éste.

A las seis y media, en el despacho de ministros, se reunieron el de Gracia y Justicia, el señor Alcalá Zamora y los firmantes del voto particular.

Duró la reunión hasta cerca de las ocho, y a la salida, los periodistas hablaron con el señor Alcalá Zamora. Manifestó éste que la entrevista se había limitado a un cambio de impresiones, en el que el ministro de Gracia y Justicia se ha mostrado en una actitud de gran transigencia.

Además de esto que la entrevista se había limitado a un cambio de impresiones, en el que el ministro de Gracia y Justicia se ha mostrado en una actitud de gran transigencia. Anunció el Sr. Alcalá Zamora que acaso se celebre otra conferencia y que el Sr. Piniés aprovechará estos días para buscar la conciliación de juicios y orientaciones.

Hablaron después los periodistas con el ministro de Gracia y Justicia. Comenzó éste diciendo que a la conferencia que se acababa de celebrar había llevado un espíritu de transigencia tan extrema que hasta ha producido sorpresa.

—He reiterado—añadió el Sr. Piniés, cuanto expuse al hacer el resumen de la totalidad, señalando los diversos puntos de coincidencia, y al propio tiempo he procurado desvanecer dudas y recelos, que estimó totalmente injustificados.

En lo que si insistió e insistiré es en la necesidad imprescindible de castigar el delito, de no dejar impune al delincuente. —¿Se halla usted dispuesto—preguntó un periodista—a admitir que la duración de la ley sea solo por dos años?

—Mi deseo sería llegar a la reforma del Código penal más ampliamente, de conformidad con las necesidades presentes y las enseñanzas de la práctica. Pero he de reducir mis aspiraciones a lo que impone la limitación de la vida legislativa.

—¿Y las modificaciones en el proyecto, cómo se han?

—Mediante enmiendas, naturalmente, que los propios ministeriales presentarán en el número que sea necesario.

Se reanudará en seguida el debate. A él voy, repito, animado de los mejores deseos de concordia. Si así no procedieran las minorías, pensaría entonces que la actitud de éstas obedecía a otros móviles, y que había llegado entonces el momento de pensar en resoluciones de otra naturaleza.

Hizo el Sr. Piniés algunas manifestaciones más, que coinciden con los dos párrafos que del artículo editorial de «La Epoca» reproducimos a continuación.

Dice así el órgano del Gobierno en la Prensa: «Se podrá abandonar la agravación de las penas, como anunció el Sr. Allendesalazar; se podrá acceder a que la circunstancia agravante de coacción, en vez de definirse aisladamente, se incorpore a la 14.ª actual del Código; se podrá redactar de otro modo la de odio o venganza característica de la sedición; se podrá no prolongar la responsabilidad de las faltas hasta el encubrimiento; pero ya de ahí será muy difícil pasar si quiere conservarse la eficacia del proyecto y que éste sea algo más que unas páginas del Alcubilla.

Frente a la delincuencia social, cuyo título no sabemos por qué es ahora rechazado, cuando allá en 1892 lo admitía Cánovas en un magistral discurso de inauguración de la Academia de Jurisprudencia, hay modalidades que escapan a la legislación presente. Hay que castigar la inducción; la provocación o inducción directa, pero incompleta; la apología que es la inducción del futuro; la conspiración y la proposición, que suponen un elemento necesario casi siempre para estos crímenes; el encubrimiento, que no surge como se pensó en nuestro Código después de cometido el crimen, sino que nace con el pensamiento criminal; la asociación, disfrazada de licita, pero que degenera en ilícita porque sustituye al libre consenso entre sus miembros la coacción continuada sobre ellos de una minoría audaz...»

Los liberales.—Conferencia de los señores Alvarez (don Melquiades) y Alba

D. Melquiades Alvarez estuvo ayer por la mañana en el domicilio del Sr. Alba. Celebraron ambos personajes una conferencia de cerca de hora y media, examinando los problemas de diversa índole planteados en la actualidad.

Coincidieron en absoluto en el juicio que los aludidos problemas les merecen y en la conducta que debe ante ellos practicarse.

El Supremo y las actas

El Congreso tomó ayer en consideración una proposición de ley, suscrita por los representantes de las minorías, y que el Sr. Alba apoyó en un breve discurso.

Se pide en esta proposición la reforma del artículo 53 de la ley Electoral, y, por tanto, que se sustraiga al Tribunal Supremo del conocimiento de las actas protestadas en elecciones de diputados a Cortes.

La proposición ha pasado a la Comisión permanente de Gobernación, y como cuestión de asentimiento y la conformidad del Gobierno, tendrá una rápida y satisfactoria tramitación parlamentaria.

Lerroux y Martínez Anido

El Sr. Lerroux decía ayer que no creía que el general Martínez Anido le visite para hablarle del terrorismo en Barcelona.

Añadió el jefe de los republicanos que no puede ofrecer ninguna novedad su opinión, porque la suya, expuesta ya en el Parlamento, es sobradamente conocida.

Entiende el Sr. Lerroux que el primer paso en la resolución del problema es la dimisión del Sr. Martínez Anido, porque la rectificación de su sistema es siempre violento que la haga quien ha venido manteniéndolo y practicándolo.

La mañana del presidente

El jefe del Gobierno, después de despachar con el rey, se trasladó a su despacho de la Presidencia, donde recibió, entre otras visitas, la del general Fernández Silvestre.

Hablando luego con los periodistas, les manifestó que el general Silvestre permanecerá dos o tres días en Madrid por tener que ir el día 4 a Valladolid con objeto de asistir a la fiesta de la Caballería en representación de las fuerzas del arma que están en África.

Un periodista preguntó al presidente si había vuelto a hablar con el general Martínez Anido.

—No—contestó el presidente—. Ayer, a medio día, como ustedes saben, hablé con él, conociéndole; por cierto que es una persona muy atenta e inteligente.

Estará aquí dos o tres días y luego irá a Toledo. No sé si volveré a verle antes de que se vaya; pero yo no tengo nada que ultimar con él.

Bugallal y el arroz

Hablando ayer tarde con los periodistas acerca del supuesto incidente entre el gobernador de Valencia y el ministro de Gobernación, a propósito de la cuestión del arroz en Valencia, decía el Sr. Bugallal que se había exagerado mucho.

En primer término, a juicio del ministro, hay que distinguir entre los plantales o viveros y las plantaciones de arroz fuera de coto. Estas últimas tuvieron una tolerancia durante la guerra, dadas las circunstancias de escasez por las que atravesábamos.

Pero posteriormente el Sr. Bergamín dictó una real orden autorizando la recogida de la cosecha fuera de coto, aunque prohibiendo hacer nuevas plantaciones, y el Gobierno actual mantiene la prohibición.

El pleito que ahora está planteado es el referente a los plantales o viveros. Sobre esto no habla la legislación vigente, que se refiere solamente a las plantaciones fuera de coto.

—Nosotros—dijo el ministro—recibimos quejas acerca de la orden dada por el gobernador de que se arrancasen los plantales, por entender los reclamantes que se causa un enorme perjuicio, toda vez que dentro de quince días habrán llegado las plantaciones a su máximo desarrollo.

Pero se alegan en favor de la desaparición de los plantales razones de salubridad, y ante esto he enviado al subinspector general de Sanidad con objeto de que informe acerca del caso. Cuando regrese a Madrid y me informe dictaré la resolución que proceda.

Romanones a Bilbao

En el expreso salió anoche para Bilbao el conde de Romanones, acompañado de algunos amigos políticos.

El objeto del viaje, como ya hemos anunciado, es asistir a la manifestación cívica del 2 de Mayo y dar una conferencia en la Sociedad «El Sitio».

Conferencia del Sr. Burgos

El Ateneo de Valladolid ha invitado, entre otras personalidades, al ex ministro conservador Sr. Burgos Mazo para que dé una conferencia en aquella Sociedad de cultura.

El Sr. Burgos ha aceptado la invitación y se ha puesto a la disposición de la Junta del Ateneo para que señale la fecha del acto, que se celebrará próximamente.

Delegaciones y anulación de concurso

La «Gaceta» de ayer publica tres reales órdenes de Fomento.

Una derogando en todas sus partes la real orden de 5 de Febrero de 1918, por la que se creó la Junta revisora de los precios, ventas y exportaciones de los materiales de construcción.

Otra autorizando al director general de Agricultura, Minas y Montes para convocar, con sujeción a las bases que se publican, un segundo concurso para la venta del superfosfato de cal, propiedad del Estado.

Los funcionarios del Tribunal de Cuentas

Una Comisión de funcionarios del Tribunal de Cuentas ha visitado al ministro de Hacienda para rogarle que en la próxima convocatoria para ingreso en el Cuerpo se tenga cuenta las disposiciones de la ley de Funcionarios y el real decreto de Octubre último.

El infante D. Fernando

Según noticias recibidas en Estado, a bordo del «Montevideo» ha salido de Colombia para Cartagena (Colombia) el infante D. Fernando con los restos de la Misión que fué a América.

La ampliación de plazas en Correos

La Comisión de Presupuestos del Senado volvió a reunirse ayer para continuar el examen del crédito para la ampliación de 600 plazas en Correos.

Después de una larga discusión se acordó que el presidente de la Comisión, Sr. Rolland, recabe del Gobierno unos datos necesarios para el mejor estudio de este asunto.

Proposiciones de ley

Las secciones del Senado, en la reunión celebrada ayer tarde, acordaron la lectura de las siguientes proposiciones de ley: Del Sr. Ranero: Circulación de vehículos de tracción mecánica.

De los Sres. Palomo y Martínez de Velasco: Pensión a la familia del teniente de navío fallecido Sr. García Gutiérrez.

Del Sr. Elias de Molins: Fomento de la pequeña propiedad rural.

Además fué elegido el Sr. Rolland para formar parte de varias Comisiones diotamadoras.

Cuentistas extranjeros

El Csárdás mágico

El tío Samu ya ha tiempo que pasó de la vida a la muerte; pero su memoria durará largos años en la tierra húngara. ¿Y cómo no recordarle? En vano buscarías un hombre cuya alegría se pareciese a la suya. En vano otro que cazase la liebre como él la cazaba.

Ya tendría unos sesenta años cuando, al regresar de una de sus cacerías, que había durado toda la semana, le sorprendió en el camino fuerte borrasca de viento y agua. Buscando refugio se dirigió hacia la posada de Deese, cuyas blancas paredes divisábanse desde lejos en la carretera.

Un muchacho judío, bastante espigado, pelirrojo y con la cara sembrada de pecas, plantóse ante él.

—¿Caramba, Slajmi, qué estirón has dado! ¿Tendrás agua buena?

—Y también buen vino.

—Pues servímelo y matad un lechal. Todo volando.

De un rincón de la «csárdás» surgieron seis zinganos, doblando el espinazo muy reverentes, pero sin quitar ojo de Jankó.

—Buenas noches, señor.

—Buenas noches. ¿Qué hacéis aquí vosotros? ¡Ea, quedaos a cenar y tomad algo que sea bonito.

Se sentó a la mesa. Jankó se colocó a su lado.

Los zinganos cogieron sus instrumentos y se pusieron a tocar. Lo primero fué una melodía melancólica y antigua, cuya letra comenzaba así:

La rama está cubierta de escarcha... Luego, tras un chasquido de dedos, los zinganos iniciaron otra melodía, y el tío Samu adelantóse hasta el centro de la habitación, inclinó su sombrero sobre la oreja, puso la mano izquierda en la cadera y comenzó a bailar.

Para él que tiene temperamento no ofrece el «csárdás» (balle nacional) dificultades. Cuando una muchacha bonita apoya su brazo en el hombro de un mozo, cuando su cabeza se inclina ante él, cuando el fuego de las dos miradas se reúne en una sola chispa y la sangre de ambos circula con el mismo ritmo, conmovido y placentero, entonces los bailarines se sienten como embrujados y sus pasos se cruzan armoniosos, y hasta del movimiento de sus cabelleras se desprende una sensación de dulce belleza.

Pero plantarse solo delante de la orquesta con la cabeza calva, calzado con botas de caza y espuelas, bailando de modo que cada músculo vibre al son de la danza y que el sentimiento expresado por la música se vea reflejado hasta en la mirada, he ahí algo muy difícil, y eso es lo que hizo el tío Samu. El ir y venir de su cuerpo, el temblor de las espuelas, la inclinación del talle, todo ajustábase al compás del baile, con movimientos llenos de poesía y de gracia, que eran una fiesta para el ejecutante y para el espectador.

El tío Samu colocóse silenciosamente al borde de la mesa y exclama: —¿Qué tiempos aquellos!—agregando en seguida: Tocad ahora aquella canción «Yo tuve un amante y lloré todo un año por ella...»

Y entonces nada faltó para caerme anonadado de vergüenza, porque yo no sé bailar.

—Pues, hombre—le dijo el tío Samu—, se baile no es difícil, y hasta es fácil de aprender.

—No; yo no aprenderé nunca—contestó, aislado el mozo, con los ojos húmedos por una lágrima.

—¿Por qué no? Ven aquí y fíjate en mis pies y en todo lo que yo haga. Zinganos, tocad, ¡Atención, muchacho!

Bailó un rato delante de éste, como antes lo había hecho. Después se sentó sobre la mesa e invitó a Slajmi a que repitiese lo que había visto.

Jankó, el lebré, fué a colocarse la lado de su dueño, y apoyándose sobre las patas delanteras, contempló los esfuerzos del joven para dar su primera lección. Pero el resultado no debió ser muy lisonjero, porque Jankó torció la cabeza con desprecio y acabó por volverse de espaldas completamente. El tío Samu descendió de la mesa y repitió cada uno de los pasos con la mayor paciencia; pero Slajmi no daba pie con bola. Entonces el maestro sacóse de nuevo a la mesa y cogió el látigo. Enroscó la mitad de la cuerda, dejando el resto libre para poder hacerla chasquear, y gritó al muchacho:

—¡Separa los pies con los talones juntos! ¡No agites tanto los brazos, que no son palos de esa obra! Esa cabeza... ¿cómo la llevas? ¡Más tieso el cuerpo! ¿Qué haces con la pierna izquierda? ¡Levántala otro poco!.

Pero como Slajmi no la levantase lo suficiente, el látigo restalló, alzando el polvo en torno del bailarín. Slajmi comenzó a cansarse; pero el tío Samu no se daba por satisfecho, y con el sonar de las espuelas le iba marcando el ritmo, mientras su látigo restallaba bajo los pies del joven, alcanzando a veces las pantorrillas.

—¡Más carácter! ¡Enderzate sobre los talones; levanta la cabeza! ¡Pero, hijo, si no mueves la pierna izquierda!

La frente de Slajmi se cubría de sudor, su pecho jadeaba, se le secaba la boca y era entrecortada su respiración; pero cuando se detenía, el látigo crujía implacable.

—¡Animo, Slajmi; la muchacha será para tí! ¡Y vosotros, más nervio, que estáis ocioso para un magante!

Pero las rodillas del bailarín se encogían, y dejó caer sus brazos a lo largo del cuerpo. Los ojos querían salirse de sus órbitas. Respirando apenas, dijo:

—¡No puedo más!

—¿Cómo es eso, hombre? Hay que poder. ¡Cimbalero, dale un vaso de vino.

Le concedió unos minutos de descanso, bebió con él y le invitó a comenzar de nuevo.

—Baila con entusiasmo. Imagínate que estás frente a ella; piensa que lo que quieres es ganar su corazón.

—¡Baila en un mismo sitio! ¡La mano sobre la cadera!—ordenaba el maestro.

Pero el mozo no podía tenerse de pie; faltábale el aliento. Miró al tío Samu con ojos suplicantes:

—Me muero, me caigo, no puedo más—suspiró.

—¡Hay que poder, hijo! ¡Otro poco! ¡Tómalo, bebe más vino!

Viendo el joven que el suplicio no tenía trazas de terminar, intentó escapar de la habitación. Retiróse disimuladamente hacia la puerta; casi la había alcanzado, cuando el látigo crujó en el aire, enroscándose en torno a su cintura, y volviéndose al centro del cuarto.

—¡No, no; no te irás hasta que aprendas bien!

Como no había otro remedio, Slajmi siguió bailando. Había momentos en que hubiese querido ser un perro para tenderse en un rincón. Pero los zinganos tocaban incesantemente, el propio tío Samu bailaba.

Ya de madrugada el cielo se aclaró. El tío Samu pagó, tomó su capote y se marchó. Cuando hubo salido, el mozo se desplomó en tierra.

—Estoy muerto—murmuró, y con el pensamiento, porque no podía hablar, recitó lo que creía que era su última oración.

Un criado le llevó a su cuarto, en donde permaneció acostado dos días con sus noches. Fué preciso tirarle de la cama para que despertase.

Mas al tercer día, los zinganos volvieron a pasar por allí y les mandó tocar. Comenzó a bailar, viendo que tocaban como para los señores; sin reírse. Entonces dió un grito de alegría, y tiró su sombrero al suelo. ¡Había vencido! Bailaba como si no hubiera hecho otra cosa en su vida.

Al cabo de unos meses era el bailarín más consumado de la comarca. Cuando en la fiesta anual de los comerciantes, se plantó delante de los zinganos, bailando el «palotás» con mucho tintineo de espuelas, Regina Kohn, que era una verdadera húngara, le dijo admirada:

—¿Qué bien baila usted, señor Schwarz! —¡Ya se acabó el Schwarz! Mi nombre es Felkete—repuso lleno de ardor, y, agarrando a Regina, la hizo bailar con él.

DE BARCELONA

Un ex jefe de cocina y un camarero, muertos a tiros

Barcelona, 29.—Al salir anoche de su domicilio, calle del Carmen, número 31, el jefe de cocina del Lion d'Or, Enrique Huguet, de cincuenta y dos años, casado y natural de Gerona, fué agredido por unos desconocidos, que hicieron sobre él seis disparos.

Dos de ellos le hirieron en la cabeza. Conducido al Hospital de Santa Cruz, falleció cuando empezaban a hacerle la cura.

Huguet era organizador del Sindicato libre y pertenecía al somatén.

—Esta madrugada, en la calle de la Cruz de los Canteros, frente al café de La Amistad, fué agredido a tiros por un grupo de desconocidos José Montserrat, de veintisiete años, soltero, camarero, habitante en el número 33 de la misma calle.

Unos individuos de la Asociación humanitaria La Caridad condujeron a la víctima al Dispensario de la calle del Rosal, donde ingresó ya muerto. Presentaba diez heridas en distintas partes del cuerpo, una en la región precordial izquierda, gravísima.

Según referencia de la Policía, la víctima era un gran propagandista del Sindicato único en el ramo de la alimentación, a que pertenecía, y prestaba sus servicios en un restaurante de la Avenida del Tibidabo.

Fué detenido en Agosto último, con otros cinco individuos, cuando celebraban una reunión clandestina en la terraza de la Sociedad La Alianza, y en su poder se encontraron hojas y libros anarquistas.

Tiroteo con los guardias

Los guardias de Seguridad que prestaban en la madrugada última servicio en La Reforma, advirtieron en uno de los lugares más absuertos de dicho sitio que había un grupo de sujetos, que les infundieron sospechas.

Al darse cuenta los que formaban el grupo de que se acercaban los guardias, huyeron; pero como los agentes de la autoridad les persiguieron, se pararon haciéndoles frente, disparando sus pistolas. Los guardias contestaron en la misma forma, cruzándose numerosos disparos. Al ruido de las detonaciones acudieron otras parejas de guardias, varios policías y algunos individuos del somatén, que a su vez hicieron uso de las armas, pudiéndose calcular en más de treinta los disparos que se cruzaron. Después de grandes esfuerzos se pudo detener a uno de los agresores, a quien le fueron ocupadas hojas y folletos sindicalistas, como asimismo una pistola y municiones. Los demás lograron huir.

Como es natural, las detonaciones ocasionaron gran alarma en el vecindario.

Robo en la valija francesa

Se ha dado cuenta a la Policía de la sustracción de un saquito de la valija diplomática francesa.

Con este motivo el cónsul de Francia ha visitado al gobernador interino y al presidente de la Audiencia.

Otro atentado.—Un camarero muerto

A las doce de esta noche, en la calle de Hortal del Sol, unos desconocidos agredieron a tiros al camarero Francisco Rafolí, de veinticinco años, que sufrió una herida de bala en la región mastoidea izquierda, a consecuencia de la cual falleció en la Casa de socorro del paseo de Colón.

Ha sido identificado por un «carnet» que se le ocupó, expedido por la Comandancia de Marina de Cartagena.

Los Sindicatos Unicos

Reunión del Pleno del Comité

Por correo hemos recibido un documento, que autoriza el sello de la Secretaría de la Confederación Nacional del Trabajo, y que reproducimos a la letra:

«Reunión del Pleno del Comité.—Se ha reunido en Barcelona el Pleno del Comité de la Confederación Nacional del Trabajo, asistiendo delegados directos de las organizaciones regionales de Asturias, León y Palencia, Norte, Galicia, Castilla, Levante, Andalucía, Aragón y Cataluña.

El Pleno examinó detenidamente la situación actual, adoptando importantes acuerdos, que se llevarán inmediatamente a la práctica, con respecto, principalmente, a la represión, la crisis de trabajo y el problema de la Internacional.

La impresión transmitida por los delegados fué unánimemente optimista. A pesar de la sangrienta persecución de que son objeto, nuestras organizaciones siguen inquebrantablemente fieles al sindicalismo revolucionario y están dispuestas a seguir luchando sin desmayos, con normalidad constitucional o sin ella, hasta conseguir la victoria completa del proletariado.

Barcelona, 21 de Abril 1921. Por la C. N. T.—El Comité Ejecutivo.»

Explosión de un polvorín

Las víctimas

Pamplona, 29.—Hasta esta mañana duró el incendio de la fábrica de cartuchos y del almacén de maquinaria de Múgica Arellano y Compañía.

Entre los escombros de la casa volada se han encontrado nuevos cadáveres. Las víctimas son las siguientes: Vicenta Martínez Gofí, hermana del dueño de la fábrica.

Clarita Gofí, de tres años, Jerónimo Elizondo Esparza, de treinta y siete años. Natividad Garriga Indurain, de dieciocho años. Juana Salina Roncal, de quince años. Elena Elizari Goyeneche, de dieciséis años. Jacinta Vaca Pardo, de catorce años. El encargado de los talleres está gravemente enfermo a consecuencia de la emoción sufrida.

EUGENIO KEMECHEY

Llegada de oficiales aviadores

Valladolid, 29.—Tripulados por oficiales de Caballería, han llegado cinco acroplanos, que componen la escuadrilla que volará durante la próxima visita del rey.

Los aparatos aterrizaron sin novedad en el campo de San Isidro.

PROBLEMAS DEL DIA

El plano inclinado

Problemas hay que, a fuerza de madurados, no ofrecen ya dificultad alguna ni en el planteamiento de sus términos ni en la solución...

Tal ocurre con el llamado por antonomasia problema social. La fuerza de las circunstancias ha conseguido en media docena de años poner de acuerdo en esta cuestión a los hombres más distanciados por sus políticos ideales...

Y habiendo conformidad, expresa o tácita, en los términos del problema, lo que interesa más, puede, es la forma de resolverlo; labor de Gobierno que, en definitiva, sólo exige seriedad de juicio y buena intención...

A este efecto, muy dignas de estudio y de ser tomadas en consideración son las reformas que con el título «Un programa socialista liberal», propone el Sr. Rignano, director de la revista internacional «Scientia»...

Reducido a sus líneas fundamentales el proyecto citado, consiste sencillamente en considerar al Estado copartícipe en la herencia de todo ciudadano, siendo diferente la cuantía de su cuota hereditaria en razón al origen de los bienes...

Siendo característica del sistema la de que la porción del Estado se le adjudique, no en dinero, sino «in natura», exactamente igual que a los demás herederos; lo que permitirá al Estado ser propietario de fincas rústicas y urbanas...

Y como régimen transitorio, y en evitación de difíciles o molestas investigaciones sobre el origen de cada propiedad particular, el autor del programa propone que todos los patrimonios existentes en la fecha de la promulgación de la nueva ley podrían considerarse debidos, por ejemplo, en un tercio al trabajo y ahorro del propietario actual...

Este es el proyecto, que sea cual fuere la crítica que merezca, tiene la insuperable ventaja de permitir el paso del viejo al nuevo régimen por vías pacíficas y legales...

Y si en España, a plazo breve, sin trastornos vitales, sin revoluciones ni estridencia pudiera contar el Estado con la nacionalización de la tercera parte de la riqueza acumulada en manos particulares...

ción de la tercera parte de la riqueza acumulada en manos particulares, ¿cuántas emigraciones podrían evitarse? ¿Cuántas hambres se acallarian? ¿Cuántas energías desperdiciadas no tendrían, en suma, el debido aprovechamiento en una nueva era de prosperidad y de paz?

Cuán fácil obra fuera la de crear ese millón de propietarios, única cuestión a resolver, como, con su peculiar cetera percepción de la realidad, ha dicho en sintética y elocuente frase el ilustre jefe de la izquierda liberal...

FERNANDO GIL MARISCAL

Los teatros VARIETES

Romea se vistió ayer de fiesta y se llenó doblemente.

Es que en su escenario reapareció Antonia, La Argentina, que ha sido, es y será la primera figura del baile español.

Su triunfo fué enorme. Al aparecer en escena fué saludada con una gran salva de aplausos. Después, en todos los bailes, interpretados y sentidos de una manera colosal, se le ovacionó con un entusiasmo frenético.

En realidad, La Argentina no es una «bailarina»; es el propio baile. La danza española, con sus contorsiones sensuales, sus desfilantes, sus mimos amorosos, no ha podido tener a su devoción un temperamento superior al de esta artista extraordinaria...

El cartel de Romea está afianzado por La Argentina para una buena temporada.

En Madrid Cinema ha debutado Bálder, el inimitable e inagotable ventrílocuo, cuyo trabajo es siempre una novedad y un éxito.

Teresa España, la graciosa «caña», hizo también su reaparición en el escenario del teatro de Campúa, con el éxito acostumbrado.

El teatro, como de costumbre, lleno. En cambio, la Zarzuela, a pesar de los esfuerzos que hace su empresario, Sr. Barber, desierto. Los nuevos números presentados, como el programa anterior, han dado resultado negativo.

Así le va el negocio. ABEL AMADO

Subvención para los caminos vecinales

Real decreto de Fomento

Por real decreto de Fomento, publicado ayer en la «Gaceta», se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º El límite de 45 millones de pesetas que fija el artículo 1.º del real decreto de 13 de Marzo de 1919, para la suma de subvenciones que se concedan a los caminos vecinales del cuarto concurso, con cargo a los créditos consignados en las leyes sucesivas de presupuestos para caminos vecinales, se aumentará en la cantidad que sea necesaria para que, repartido el total entre las provincias en la misma proporción que lo fué dicha cifra de 45 millones, resulten admitidas todas las proposiciones de libre concurso presentadas que reúnan las condiciones exigidas, y el sobrante que resulte en las provincias que no se cubra el crédito con las proposiciones presentadas, se considerará como aumento a tener en cuenta para esas mismas provincias en el próximo concurso de subvenciones que se celebre.

Art. 2.º Lo establecido en la disposición primera, párrafo C) del real decreto de 18 de Junio de 1920, para los caminos del tercer concurso y para los del cuarto en aquellas provincias que tuviesen sobrante, será aplicable también para este último a todas las provincias sin limitación.

VIDA SOCIETARIA

«LA OPORTUNIDAD MADRILEÑA» (Sociedad de inválidos), convoca a sus asociados a junta general, que se celebrará el próximo lunes, día 2 de Mayo, a las seis de su tarde, en el Circo socialista, Hernani, núm. 15 (Cuarto Caminos). Se ruega la puntual asistencia, por tratarse de asuntos de mucho interés.

ARTE FOTOGRAFICO.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy sábado, a las nueve y media de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo. Siendo los asuntos a tratar de excepcional interés, se ruega la más puntual asistencia a los compañeros asociados.

A LOS OBREROS DE LAS ARTES BLANCAS Y A TODOS LOS TRABAJADORES EN GENERAL.—Se os convoca para hoy sábado, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, a una conferencia que estará a cargo del eminente abogado del Sindicato de Artes blancas, don Pedro Rico, el que versará sobre el tema «La reforma del Código penal».

ASOCIACION DE IMPRESORES.—Esta Asociación celebrará junta general ordinaria hoy 30 y los días 5 y 7 de Mayo, a las ocho y media de la noche, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
2.º Lectura y aprobación de las cuentas del primer trimestre.
3.º Lectura de altas y bajas habidas durante el referido trimestre.
4.º Gestiones y proposiciones de la Directiva.
5.º Preguntas y proposiciones de los asociados.

«LA VELOCIDAD».—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy sábado, en su domicilio social, Abada, núm. 2, continuación de las anteriores.

Líricos modernos Guitarra española

Por la cárcel, al pasar, recuerda que repeli: —Aquí tendré que acabar si no te alejas de mí.

Soñando paso la vida, la vida paso soñando; pero de todos mis sueños ninguno se ha realizado.

—Estrellita de los cielos, ¿por qué pierdes tu fulgor? —Porque he visto una morena que ilumina más que yo.

Te han hecho de una madera que por más que le golpeen ni se dobla ni se quiebra.

No presumas tanto, niña, de tu cuerpo y de tu cara, porque los cuerpos se encorvan y la hermosura se pasa.

A la Virgen he jurado, por la salud de mi madre, no mirar más esos ojos que cuando miran atraen.

Ya ves tú si Dios es bueno, que tú has sido lo que has sido, y al ver que te arrepentías te ha dejado sin castigo.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

El Primero de Mayo

Por haber sido autorizada la Manifestación obrera de Primero de Mayo, con el itinerario de años anteriores, la Comisión organizadora ha publicado la siguiente convocatoria:

«El domingo, Primero de Mayo, se celebrará la acostumbrada Manifestación que, partiendo de la plaza de Isabel II, recorrerá las calles del Arsenal, Puerta del Sol, Alcalá, Barquillo y Piamonte, donde se disolverá.»

Por la tarde se verificará una jira fraternal en la Dehesa de la Villa.

Trabajadores, a la Manifestación! Además de esta convocatoria, la Unión de Trabajadores ha publicado un manifiesto razonando las peticiones que han de hacerse a los Poderes públicos en los actos conmemorativos de la Fiesta del Trabajo.

Tiene este acto en Madrid un aspecto que da motivo a cierta expectación. La de ver la actitud que adoptarán los elementos adscritos a la Tercera Internacional.

Por lo pronto, el Comité del Sindicato de la Madera nos remite una comunicación pidiendo a las Secciones que no acudan a la Manifestación del Primero de Mayo.

El Sindicato del Transporte de Castilla celebrará una reunión en conmemoración del origen del Primero de Mayo, en dicho día, a las diez de la mañana, en su domicilio social, calle de Pizarro, núm. 15.

Asociación de Impresores

Se hace saber a los compañeros asociados que la Manifestación del día Primero de Mayo se verificará por el itinerario de años anteriores, reuniéndose en la plaza de Nicolás Salmerón, a las nueve de la mañana, para con la bandera, acudir a la plaza de Isabel II de donde partirá la Manifestación.

Las cigarrerías

Se invita a todas las cigarrerías y tabaqueros madrileños a la Manifestación obrera que se ha de celebrar el día 1 de Mayo, y que partirá de la plaza de Isabel II, a las diez de la mañana.

El punto de la reunión será en la plaza de Herradores, a las ocho y media de la mañana. Cigarrerías y tabaqueros: no desmayar; acudid todos y todos como una sola persona; pues el triunfo será nuestro y no muy lejano. —La Directiva.

El partido comunista aconseja la concurrencia a la Manifestación

«La Comisión organizadora del partido comunista obrero recomienda a todos sus afiliados que concurran a la Manifestación del Primero de Mayo, pues si bien los elementos que la organizan y dirigen la han dado un carácter del movimiento obrero, hay en esa Manifestación una petición concreta—el reconocimiento de la República de los Soviets—que debemos corroborar con nuestra presencia.»

Los comunistas, y tengan esto muy en cuenta, deberán ir en los grupos formados bajo las respectivas banderas sindicales.—La Comisión.»

Mentidero taurino

Los toreros heridos.—La plaza de Vista Alegre.—Contratos

El trianero Juan Belmonte acaba de sufrir una nueva y dolorosísima operación, que le practicó el ilustre doctor Landete.

La operación consistió en la reducción y contención de la fractura que la cornada recibida produjo en la mandíbula al popular torero.

Ayudaron al doctor Landete los reputados doctores Viguera y Serrano, cirujano y médico, respectivamente, del diestro.

Para comprender en lo que ha consistido la operación conviene saber que el cuerno entró por la región supraorbitaria, perforando la base de la boca. La mandíbula tiene una fractura múltiple que afecta a una pieza que comprende tres dientes. La punta del cuerno hizo saltar además un diente de la parte superior.

La contención y reducción de la fractura de la mandíbula se hizo por medio de un puente

de oro, que unió los trozos rotos y aseguró los dientes.

Como curiosidad consignamos que dicho puente lo construyeron con suma perfección distinguidos alumnos de la cátedra del doctor Landete, en San Carlos, que con ello han quedado dar a su profesor una prueba de su aprovechamiento y diligencia, pues el doctor Landete tomó la medida el miércoles y ayer por la mañana la pieza estaba construida.

La operación se hizo con toda felicidad, clorofórmizándose al torero, pues la reducción de la mandíbula es muy dolorosa.

Belmonte estaba ayer muy bien, y se calcula que dentro de veinte días estarán unidos los trozos fracturados, aunque desde ahora el paciente podrá comer, porque el puente de oro pone a cubierto de toda molestia la región fracturada.

Parece que más que ésta tardará en curar la herida de la base de la boca.

El estado general del diestro es satisfactorio.

Paco Madrid

El malagueño se encuentra muy mejorado. Los médicos dicen que el cuerno del toro hizo dentro de los tejidos una trayectoria bordeando la femoral, y que puede considerarse como una verdadera casualidad el que no haya sido víctima de un accidente gravísimo.

Ahora parece que va de veras que la plaza de Vista Alegre va a funcionar sin interrupción y con «cosas serias».

Desde el día 1 del próximo Mayo se hacen cargo de la Empresa D. Manuel Gómez y D. Enrique Uceda, y empieza la serie de novilladas con una del duque de Tovar, que despacharán los matadores Blanquito, Facultades y Luis Mera.

Don César Alvarez Nieto nos comunica que se ha hecho cargo de la representación del novel diestro madrileño Ginés Carrión.

Este muchacho tiene contratadas para el mes próximo las siguientes corridas: 22, en Almería; 26, Burgos, y dos en Alicante, sin fecha.

Que siga la racha.

Los graciosos bufos zaragozanos Plomo-Charlots, Laviera y su Botones han ultimado para el próximo Mayo los siguientes contratos: 1, San Sebastián; 5, Bilbao; 13 y 15, Santo Domingo de la Calzada, y su debut en la Monumental de Barcelona.

El valiente novillero «maño» José Moreno, Morenito, ha firmado para el próximo mes los contratos siguientes: 5, Pamplona, alternando con Gitanillo; 15, Barbastro, con Villalta; 26, Marañón, donde estoqueará tres toros colmenareños, y en dicho mes toreará en Bilbao y Valencia.

SANSON

La administración municipal

Así anda todo

Vamos a romper una lanza en favor de los funcionarios municipales, de los más modestos, víctimas de la malquerencia del vecindario por culpas ajenas.

El pueblo de Madrid, que tan caros paga los servicios municipales, debe saber la causa de que éstos sean tan pésimos y pueda dirigir sus censuras a los verdaderos culpables.

Como muestra de la deplorable organización de los servicios vamos a exponer un caso bien reciente.

A fines del año último se decretó la suspensión de empleo y sueldo de dos inspectores de Policía urbana, a los que se formó expediente, siendo castigados dichos funcionarios a la pérdida de sus haberes durante los treinta y ocho días que duró el expediente y quince días, más a inhabilitación de ocho años para prestar servicios en el distrito en que se hallaban destinados.

Pues bien; a pesar de ese acuerdo, se les han abonado tales haberes en el pasado mes de Marzo, y uno de ellos continúa prestando servicios en el distrito donde ocurrieron los hechos motivo del expediente, siendo el primero que ha trabajado para reponerlo el propio teniente de alcalde.

¿No es esto edificante? ¿Puede pedirse así moralidad a los funcionarios ni exigir a los subordinados disciplina?

Y se da otro caso notable. En el reglamento pendiente de aprobación se pide el aumento de cien guardias municipales.

Los mismos guardias presentaron un cuadro de servicio demostrando plenamente que no es necesario tal aumento, pues hay personal suficiente para cubrir el servicio a satisfacción.

Claro está que para ello tendrían que renunciar los concejales a emplear a los guardias como criados y a que desempeñen destinos muy ajenos al nombramiento que les concedió el alcalde.

Así se invierten los fondos municipales. Los funcionarios que reciben un nombramiento deben prestar el servicio a que éste se refiere, y los concejales que quieren tener criados (¡hasta mozos de taberna!) que los paguen de su bolsillo y no de lo que el pueblo satisface para la mejora de servicios tan abandonados en la actualidad como el de la Guardia municipal, entre otros.

Y hay tela cortada para hablar un rato.

Explosión de gasolina

Un herido grave

Badajoz, 29.—En el taller del maestro armero del regimiento de Gravelinas, Francisco Bróñez, explotó un bidón de gasolina, hiriendo gravemente al maestro, que resultó con una fractura del tórax.

También resultó herido el aprendiz José Mito.

Ambos fueron conducidos al hospital.

DESDE PARIS Fresas

—¡No, no! Ese estilo rebuscado, artificioso, no podrá gustar nunca al gran público—concluyó Aleo—. Ante todo, la sencillez. Así se puede mentir menos. La verdad es simple.

—Sobre todo, desnuda—agregué.

—Eso mismo. El gran público prefiere el desnudo a toda indumentaria.

—Hombre! Defienda usted, por amor a la virtud, el espectáculo del desnudo, tal como lo sueña el espectador del «music-hall»?

—Por qué no? El gran público es honrado hasta en circunstancias libertinas. El desnudo, sí, el desnudo. ¡Cómo lustra de toda roña miserable!

—De suerte que usted, varón severísimo, termina por justificar esa franqueza plástica, que fuye a borbotones en los «music-halls» de nuestros tiempos.

—Alto. No admito tales borbotones. La plástica se mantiene dentro de sus límites, sin desbordarse.

—Pero las concupiscencias de los ojos se desbordan.

—Eso está mal. Que la mirada, móvil, aprenda la lección del equilibrio plástico: seriedad, confinamiento dentro de los límites que la línea demarca.

—¡Ah! La línea, intelectual siempre, conservadora, ecuaníme siempre, presta majestades, imposibilidad a toda figura. Pero el desnudo auténtico no es sólo línea. También es color. Y con él empiezan ya los orgán de los sentidos, el desenfreno del alma. Color: Oriente columbrado en las tentaciones de un monje. Por eso turba, conturba, perturba, enerva, desazona, enferece. Una Venus de mármol, arrojada en las alamedas del invierno, o ardorosa en las alamedas de la canícula, será casta si carece de color. En vano se abombarán sus senos con turbulencia estallante. Sus insinuaciones huirán inútilmente en sesgos dulcísimos. Todo conato de seducción se congelará en la carne incolora. Pero sobrepongáse el color, ¡y a demonio la frigididad!

—No confundas, no confundas la fruición estética con el goce sensual.

—¡Hum! Fruición estética, goce sensual... ¡llámelo usted hache. No son escalofríos idénticos. Pero sí las ocasiona un ser animado...

—¿Y el desnudo pictórico? —Animado también. Todo color vivifica. Hasta el más apacible se retuerce en espasmos vitales. Por eso es la Tentación. Por eso no hay tentaciones blancas. ¿Qué simboliza la blancura; sino la ausencia de todo ímpetu arrollador, y, por ende, sin espurgamiento, turbio y confuso?

—Sí; pero el ideal de la desnudez es el blanco impoluto. Nunca más apropiada esta donosa palabra: impoluto.

—Error, error; querido Aleo. Las blancuras son abstracciones honestas. Al desnudo ideal le coloran simples polidros mórbitos, ensombrecimientos de claroscuro, optimismos rosiados, estelas azulado y moradas—¡oh, tumbos estelar de los negros venosos!—, granuleaciones amarillentas, como puntos suspensivos. Por el color, en soterradas vetas de sangre vengadora. Si es hijo de la Sangre, es hijo de la Vida. Es decir, de la Sirena Máxima. Color: Tentación.

—A usted, querido adversario, podría definirse: la furia de generalizar. Calma, calma, adversario. Diserta usted sobre el color pecaminoso en los animales, vivos o fingidos. Sea. ¿Pero cómo loar dignamente el castísimo color vegetal? Porque la hoja, la flor, el fruto, ostentan los matices más inocentes, ¡Amarillos de la manzana y de la uva! ¡Granates de la granada y la sandía!

—Bien, bien. Pero la metáfora es todopoderosa. Todo el orbe—animal, vegetal y mineral—es susceptible de parangón. Y si se engasta en la imagen venusta, ¡adiós, inocencia; hasta luego, seriedad!

—Entonces, quien peca es usted, no el vegetal.

—Claro. Sólo el hombre es pecador. Y por su culpa, la inocente, la candorosa fresa fructifica en esos desnudos de los escorpiarios a que nos referíamos. La viviente estatuaria femenil, tal cual se la concibe en los «music-halls» actuales, es el triunfo de la veracidad. La Hermosura avanza hacia las candelillas como la confesión de un buen penitente: en términos íntegros. Las veladuras son de tan ligera entidad, que no menoscaban en un ápice la fusión del espectador. Pues bien; aun en esta hora confidencial, el decoro estético establece que las colinas femeniles se coronen con la gracia de esa fresa inverosímil. ¿Lo ve usted? La verdad del desnudo no se elevaría a la verdad del arte sin artimaña artificiosa. ¿Lo ve usted? El blanco desnudo culmina en la tentación del color. ¿Y no es esa fresa inverosímil una tentación muy real y muy aguda?

—Adversario, iremos a un «music-hall»

JORGE GUILLEN

El viaje de Martínez Anido

Un banquete en la Academia

Toledo, 29.—A las once de la mañana llegó el general Martínez Anido.

Después de visitar al gobernador militar y a algunos amigos fué a la Academia de Infantería, donde se celebró un banquete en su honor.

Por la tarde visitó la Fábrica de armas y la Escuela militar de gimnasia, y a las cinco de la tarde regresó a Madrid.

Redacción y Administración

de LA LIBERTAD: Sacramento, 5

EL PARLAMENTO

CONGRESO

La tibia paz

Anoche, los compañeros del pregón no pudieron lanzar su cotidiano grito de... con el escándalo en el Congreso... La paz, la tibia paz reinó en aquella casa, que, por lo general, es la casa de Tócame Roque. Ayer no escandalizó ni siquiera en la tribuna de la Prensa, que es donde con más frecuencia nos indignamos.

¿Y cómo nos íbamos a indignar? Todo lo que placidamente se dijo en el salón de sesiones nos pareció muy justo. Tan justo que el Sr. Lopo protestara de que la langosta de Fomento no quiera dar gasolina, que no sirve para destruir el insecto y se emplea en abastecer automóviles. Y de igual justicia que los socialistas, representantes de los pobres consumidores, se alcen contra la exportación que encarece el aceite y que la defiendan los representantes de los intereses acederos.

Y así sucesivamente... ¿No es muy justo que, según pidió el Sr. Alba, el Supremo no vuelva a intervenir en las elecciones? Pues, ¿y que, como solicitó el Sr. Caballé, se pensione a la madre del pobre Julio Antonio? No hablémos de la justicia que encierran las manifestaciones del Sr. Besteiro contra el propósito de conceder al Gobierno un voto en blanco para que reforme la Policía. Y de lo que contestó el ministro de la Gobernación, tampoco hablémos. Porque, la verdad sea dicha, no contestó nada.

De este modo transcurrió, sin pena ni gloria, la sesión de ayer.

Los señores diputados atendieron a la indicación de Manolo Machado:

«La tibia paz entre nosotros reina.»
Que el señor—el Sr. Sánchez Guerra, que tanto se indigna cuando en el Congreso se desata su segundo apellido—se lo premie.

A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Sánchez Guerra, estando en el banco azul los ministros de Fomento, Marina e Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. LOPO pide urgentes auxilios contra la langosta y solicita que se reforme la ley de plagas del campo.

El ministro de FOMENTO contesta que ha pedido una ampliación de crédito para combatir la langosta y en breve supone que las Cortes se la otorgarán; pero no ha esperado a ello y ya ha arbitrado recursos para llevar a la práctica los trabajos necesarios para la extinción.

Se ha comprado material y han mandado a provincias los miembros facultativos de la Junta técnica.

En cuanto a la ley de plagas del campo, dice que en España está todavía inédita.

Lo que hace falta es cumplirla y a eso se encaminan sus gestiones.

Agrega que es precisa la cooperación social para que esta clase de leyes sean eficaces.

El Sr. SALVATELLA se ocupa de la desigualdad con que se aplica la ley de protección a las industrias nuevas, porque en realidad lo que se hace es proteger a unas entidades en perjuicio de otras de la misma industria.

Cita algunos casos para corroborar su tesis y pide que vengan a la Cámara los correspondientes expedientes.

La Mesa ofrece trasladar el ruego al ministro de Hacienda.

La exportación de aceite

El Sr. PRIETO trata de la disposición autorizando la exportación de 20.000 toneladas de aceite, y dice que como en esa real orden nada se dice para impedir el alza del aceite que queda aquí, ya ha aumentado en 15 reales el precio de la arroba de aceite. (Risas de los oliveros.)

El Sr. FERNÁNDEZ JIMÉNEZ: No es exacto. Ni 15 céntimos.

El Sr. PRIETO: Es cierto. Ya empieza a agitarse la balsa. (Risas.)

Yo no quiero ser objeto de las admoniciones de la presidencia, y por eso no quiero alterar a los diputados oliveros.

Pero no sé lo que pasa con esto del aceite, que en cuanto se trata de él surge la agitación. El otro día, apenas anunció el jefe del Gobierno que trala el ramo de oliva, empezaron aquí a andar las aceitunas sueltas. (Más risas.)

El PRESIDENTE: Su señoría comprenderá que eso de las armonías presidenciales nada tiene que ver con el aceite, que no es una materia muy propicia para promover agitaciones.

El Sr. PRIETO: Su señoría, como el aceite, siempre ha de quedar encima. (Grandes carcajadas.)

Sigue examinando la real orden de Fomento y dice que ella va contra el abarataamiento de la vida, precisamente en unos momentos en que es más necesario abaratarla, ya que el gobernador de Barcelona acaba de declarar que por la crisis industrial hay muchos obreros parados.

A esto el Sr. Martínez Anido le concede importancia; pero al mismo tiempo se jacta de que no haya huelgas, tomándolo como un éxito personal. ¿Cómo ha de haber huelgas, si no hay trabajo?

El PRESIDENTE: Vuelva su señoría al aceite.

El Sr. PRIETO: ¿Me responde? (Risas.)

El Sr. PRIETO invita al ministro a que piense bien lo que hace, porque lo que acontece es abaratar la vida, y le advierte que con eso de los depósitos va a tener muchas disgustos.

El ministro de FOMENTO contesta que hasta ahora, legalmente, no se ha exportado ni un kilo de aceite.

Advierte que dice legalmente porque él no responde de que no se efectúe el contrabando. Sobre esto ya habló con claridad en la otra Cámara.

Se duele de la tendencia que en España hay a las ocultaciones. Nadie quiere decir lo que

El Sr. FERNÁNDEZ RODRIGUEZ comienza un turno.

Abunda en el criterio del autor de la interpelación para que se proceda cuanto antes a la creación de escuelas, y dedica la mayor parte de su discurso a señalar las

asesinado, y estamos dispuestos a defendernos.

Nosotros no asesinaremos nunca; pero es nos ha de permitir que se nos defienda, y tendremos que hacerlo. No vamos a dejar que nos maten como corderos.

El nombramiento de policías en Barcelona es arbitrario. Allí ni el uno por ciento de los policías son catalanes, y en esto sí que tendrían los regionalistas razón para pedir la autonomía; pero ya sabemos que no la pedirán.

Los policías no saben el catalán, los exámenes se hacen en Madrid, y cuando no tienen influencias se los destina a Barcelona.

Cita el caso de un policía destinado a Barcelona, a quien se encomendó la vigilancia de las tabernas donde comen los obreros para enterarse de sus conversaciones; pero como no sabía el catalán, estaba en la duda de declarar su fracaso o engañar a sus jefes inventando cualquier cosa.

Para lo que sí hay influencias es para ir a vigilar los espectáculos en el distrito quinto y las casas de juego.

Para la Policía de Barcelona se hace una selección a la inversa, que da pésimos resultados, y esto sí que debe evitarlo el ministro y puede hacerlo de un plumazo, sin ninguna autorización de las Cortes.

La Policía debe estar bien pagada; pero no con fondos del juego.

No sabe si en estos momentos se sigue pagando en las delegaciones de Barcelona; pero puede asegurar que hace un año se pagaba en todas.

Insiste en que este proyecto debía ser una ley de Bases, para no seguir encerrados en la obscuridad, huyendo de la colaboración parlamentaria.

Bien está que el ministro desee mayor autoridad para la reforma con el voto del Parlamento; pero debe decir en qué consiste esa reforma.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, y dice que hay algo de hipérbolo en calificar este proyecto de voto en blanco.



EL BANCO DE LA COMISION DE REFORMA DE LA POLICIA

tiene para que no le impongan más tributos. Teniendo en cuenta estas y otras razones, ha apelado él a los depósitos en metálico.

Repite las explicaciones que dió en el Senado y dice que los que hayan hecho declaraciones falsas de sus existencias en el pasado llevan la penitencia, porque si han declarado menos, menor cantidad de aceite podrán exportar, y ya esto constituye para ellos un castigo.

Si declaran más existencia que la real para que se les den más bonos de exportación, como esto es ya un delito, al descubrirse se castigaría.

Por eso yo tengo tanta prisa en que se hagan los depósitos en las sucursales del Banco de España.

Anuncia que si el aceite encarece en el mercado interior, cerrará las fronteras para la exportación.

Aguarda tranquilo la Asamblea de oliveros, que se dice va a celebrarse en breve en Madrid, pues él reiteradamente ha expresado su deseo de favorecer al productor, sin perjudicar al consumidor.

Manifiesta que a él no se le ha ocurrido medio mejor que el que impone en su real orden, pues facilita la exportación sin todas las corruptelas que antes había con los permisos individuales de exportación, cuando se apelaba hasta a las Embajadas para obtenerlos.

Si se ha equivocado, no está encastillado en su equivocación y rectificará cuanto sea preciso, pues él repite que quiere proteger a una industria tan respetable como la oliverera.

Ha leído cuanto se ha dicho en el Parlamento, en Asambleas y en la Prensa sobre esta cuestión, y hasta ahora no ha visto argumento alguno que le convenza de su error.

Reconoce la buena fe de los que le combaten; pero, por hoy, considera que está en terreno firme. En cuanto se le convenza de que hay otro medio mejor, saldrá de ese terreno parcial y totalmente.

El Sr. PRIETO rectifica y dice que cree en la próxima rectificación de la real orden, pues el sistema de los depósitos, tal como en ella se establece, sólo favorece a los agricultores ricos, porque el que no tenga dinero sobrante no podrá hacerlo.

Las declaraciones dice que son falsas por excesivas.

No ve peligro alguno en que los depósitos sean en especie, ya que ésta ha de quedar a la disposición del Gobierno y éste procurará que no haya filtraciones.

Donde hay gran peligro es en la transferencia de bonos de exportación, pues esto se prestará a una serie de operaciones y negocios. Se cobrarán primas por los trasposos de esos bonos.

Sería mejor que fueran nominativos, y cuando el productor interesado no pudiese exportar, que se anulara el bono.

Los Sres. BARROSO y FERNÁNDEZ JIMÉNEZ interrumpen y piden la palabra.

El PRESIDENTE les advierte que no cabe debate en una pregunta y les niega la palabra.

El Sr. FERNÁNDEZ JIMÉNEZ: ¿Y si presento una proposición incidental?

El PRESIDENTE: No cabe ahora la proposición. El presidente es el que dirige los debates.

El ministro de FOMENTO rectifica brevemente y dice que si el Reglamento no facilita la expresión aquí de las observaciones que quieran hacerse, él ruega a los diputados que directamente se las formulen, pues su deseo es conocer la opinión de todos y apela al patriotismo de los interesados en la cuestión para que faciliten la acción del Gobierno en pro del interés general del país.

El PRESIDENTE: En vista de estas manifestaciones del ministro, la Presidencia arbitrará, a primera hora del martes, la ocasión de que pueda discutirse el asunto, con la intervención de los diputados que lo deseen.

El Sr. FERNÁNDEZ JIMÉNEZ pide la lectura de un artículo del Reglamento, y el PRESIDENTE no accede a ello.

Esto promueve un ligero incidente entre ambos señores, que no llega a adquirir proporciones.

La enseñanza pública en España

Continúa la interpelación del Sr. Gasón y Marín sobre la enseñanza pública en España.

deficiencias que se notan en Madrid respecto a la instalación de escuelas.

Se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

Se toman en consideración una proposición de ley del Sr. Alba reformando el artículo 53 de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907 y otras dos del Sr. Caballé concediendo una pensión vitalicia de 5.000 pesetas anuales a la madre del escultor Julio Antonio, y trasladando al Museo de Pintura y Escultura los «Bustos de la raza», de este artista, que se hallan en el Museo de Arte Moderno.

La reforma de la Policía

Continúa la discusión del proyecto de ley de reorganización de la Policía.

El Sr. BESTEIRO termina su interrumpido discurso de ayer, insistiendo en su oposición a dar un voto en blanco al Gobierno para reformar la Policía, por el temor de que ésta quede constituida en un nuevo Poder que coaccione al Estado.

El Sr. GUERRA DEL RIO habla para atusiones.

Manifiesta que los republicanos son partidarios de la reforma de la Policía; pero hay que saber en qué consiste esa reforma, porque puede significar su mejora o puede significar la agravación de sus actuales deficiencias.

De las palabras del ministro no se puede colegir lo que será la reforma.

Siquiera, debiera venir una ley de bases. ¿Cómo confiar en el Gobierno para la reforma de la Policía, cuando vemos que hoy no puede corregir sus defectos?

Un ejemplo reciente he de poner, que seguramente conoce el ministro de la Gobernación.

Hace pocos días tuve que hacer, por necesidades profesionales, un viaje a Barcelona.

Se pusieron a mi disposición dos agentes de Policía, que me acompañaron a Barcelona, con el encargo de vigilarme y regresar conmigo.

Yo les propuse que amigos míos les acompañaran en su misión. Lo estimaron acertado, porque mis amigos eran más conocedores que ellos de Barcelona, y podían serles muy útiles sus servicios.

Y, en efecto, así se hizo. Tuve la desgracia de que mi viaje coincidiera con el del gobernador de Barcelona.

Como los «cheffeurs» se negaban a transportar viajeros, tuvimos que marchar a pie a la estación.

Al llegar yo a Madrid tuve el sentimiento de leer que mis amigos, los que me habían amparado a mí y a mis amparadores oficiales, fueron cacheados al salir del apeadero de Gracia, y tres de ellos detenidos. Algunos tenían licencia de armas.

Uno de mis amigos, que era médico, convenció a los policías para que los libertaran; pero en esto llegó el general Arlegui y dijo que él no podía tolerar que individuos particulares se arrogaran funciones de policía para amparar a los ciudadanos.

Esto, en tiempos normales, estaría bien; pero ahora, cuando se asesina a la gente en las calles de Barcelona, no puede decirse la Policía, porque está muy lejos de la realidad.

Es más; uno de los que me acompañaron, republicano, que no se ha significado en ningún Sindicato, uno de los que fueron cacheados y desarmados, al día siguiente de mi salida de Barcelona fue asesinado; éste el cocinero Malendras.

Cuando estas cosas ocurren, no se pueden pedir autorizaciones amplias para reorganizar la Policía.

Los republicanos radicales somos en Barcelona ajenos a las luchas del Sindicato único y el libre; nosotros, idealmente, somos enemigos de todo sindicalismo.

Yo he dado conferencias en San Martín de Provensals contra el sindicalismo, y he sido respetado siempre, porque sabían que en nuestro programa no figura el sindicalismo.

Nunca se nos ha metido en las luchas sindicalistas; pero ya han caído algunos de los nuestros; sin meternos en nada, se nos ha



Besteiro combatiendo en proyecto de reforma de la Policía

Ya otras veces se ha legislado así en el Parlamento.

La autorización se pide para reformar la Policía dentro de los créditos presupuestados. Así, pues, sólo se trata de una reorganización técnica; pero sin que ello induzca a alarma, ya que la reforma no puede adquirir grandes vuelos.

El Gobierno cree que se pueden hacer transferencias de partidas, para suprimir unas y crear otras que permitan buscar la máxima eficacia dentro de los recursos actuales.

Hay agentes que podrían prestar mejor servicio en otros menesteres. Se aspira a disminuir la burocracia en la Policía.

Ya se habrá advertido que ahora hay en Madrid más guardias que antes.

Se quiere cambiar la distribución de los créditos para aumentar la eficacia en los servicios. Esto es todo.

Hay vicios que, como ha dicho el Sr. Guerra del Río, pueden y deben ser corregidos sin necesidad de autorización parlamentaria.

Repite cuanto manifestó ayer al contestar al Sr. Alba sobre los rasgos principales de la reforma.

Contestando al Sr. Besteiro, le dice que él no quiere la autonomía de la Policía hasta el extremo de que no puedan los ministros responder de su gestión ante el Parlamento.

Por consiguiente, en vez de aumentar, lo que se propone es disminuir facultades a la Policía, para que actúe en absoluto bajo la dirección del Gobierno.

Muestra su oposición a la excesiva autonomía de los organismos del Estado.

Cree que si el Gobierno dictase disposiciones nocivas para el interés público, el Parlamento le obligará a rectificarlas; pues hoy las cosas han variado y es una realidad parlamentaria la de que prevalezca la opinión que más anexos tiene, si es razonable, aunque quien la sostenga no sea la mayoría numérica de la Cámara.

Concede gran importancia a la decorosa detención de los susidos, porque ella viene a constituir una especie de selección automática.

Recoge la petición de derechos positivos para los policías, hecha por el Sr. Iglesias, para tenerla en cuenta e incorporarla al presupuesto.

Recoge también manifestaciones de otros

oradores, agradeciéndolos y repitiendo que no hay motivo para la menor alarma respecto de los propósitos del Gobierno.

Desde luego niega rotundamente que el Gobierno sea enemigo de las Asociaciones obreras; lo que ocurre es que a veces las informaciones llegan exageradas y se da caracteres de persecución a lo que son previsiones de la autoridad para que no se subverta el orden público.

El Sr. GUERRA DEL RIO, al rectificar, se refiere a lo que ocurre con el juego en Barcelona. Dice que hay una Junta que unas veces actúa y otras no, encargada de repartir unos fondos que se reglamentan contra el Código, y que los policías son los encargados de vigilar la recaudación de esos fondos.

Claro es que por muy santo que un hombre sea, cuando la tentación es grande, se cae en ella.

Habla también de lo que ocurre con el registro de sospechosos, en el que se amparan las mayores injusticias.

Es preciso que ese registro lo hagan personas responsables y se proceda a revisiones que eviten que esos registros sean en ocasiones verdaderos padrones de ignominia.

Hoy resulta que personas decentes y pacíficas son detenidas porque hace muchos años fueron anotadas como sospechosos en el registro.

Aunque en su tiempo la anotación en el registro fuera merecida, al cabo de los años el ciudadano ha podido cambiar por completo de vida y de posición y no merece seguir bajo el anatema que supone el estar considerado sospechoso por la autoridad.

Conviendría modificar esto en la reforma de la Policía que se proyecta.

El Sr. BESTEIRO también rectifica. Diserta sobre las dificultades que hay para moralizar a la Policía en lo relativo al juego, especialmente, porque desde arriba se da el mal ejemplo.

Estima muy equivocado el concepto que el Gobierno tiene de la Asociación obrera, si cree que sólo es lícita la que aspira a aumentar el jornal y disminuir la jornada, pues hoy en cualquier huelga del extranjero que tenga esas dos finalidades van envueltas una porción de cuestiones políticas.

También le parece equivocado el criterio de aumentar la Policía para sustituir al instrumento que se quiebra ya en sus manos del Ejército, como sustituto del obrero en esa mal llamada política social.

Subraya los excesivos homenajes que estos días se han tributado en Madrid al Sr. Martínez Anido, considerándolo como un virrey.

Le visitó el presidente del Congreso y proposamente vino ayer a devolverle la visita. Ni más ni menos que si fuera el rey de Bélgica.

El ministro de la GOBERNACION: Hay en Madrid muchos reyes de Bélgica, porque muchos visitan al presidente del Congreso. (Risas.)

El Sr. BESTEIRO: Pero no con ese aparato.

Estima un absurdo considerar terminada la cuestión social porque no hay huelgas en Barcelona, como dice el Sr. Martínez Anido, cuando allí está hoy latente una inmensa lucha de pasiones.

Manifiesta que tanto este proyecto como el de reforma del Código, los trae el Gobierno sólo para afianzar esa funesta política que hace tiempo está, desgraciadamente, iniciada en España.

El ministro de la GOBERNACION también rectifica y dice que el combate todo lo que puede el juego; pero hay que reconocer la imposibilidad de suprimirlo de una vez en determinadas poblaciones.

Además, sobre el juego hay opiniones muy distintas entre dignísimos rectores de la sociedad.

Personalmente es enemigo del juego.

El Sr. BESTEIRO vuelve a rectificar, disertando sobre el juego un rato, y queda aprobado el dictamen.

Por lo avanzado de la hora se desiste de empezar el debate sobre el proyecto relativo al nuevo contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos, y se levanta la sesión a las ocho.

SENADO

Los nuevos ricos y los nuevos grandes

A primera hora se habló en la sesión del Senado de la escasez de viviendas en Ma-



Guerra del Río en su intervención

dría, del árduo problema que constituye para cada familia el hallar una habitación donde cobijarse. Sabemos nosotros de un caso—seguramente exacto—en que un general destinado a Madrid, después de buscar vivienda durante seis meses, hubo de adquirir en traspaso una barrieta, instalada en un entresuelo, y habilitarla luego para habitación.

De lo que cuesta encontrar una casa, y de las primas que hay que pagar para ocuparla, vale más no hablar; el que puede, lo paga, y todos contentos.

Se achaca la culpa de esta situación a la afluencia de nuevos ricos, que han llegado a Madrid huyendo de las incomodidades y peligros de que están llenas algunas capitales donde más fortunas se hicieron durante la guerra. Es decir, que primero se enriquecieron haciéndose pagar todo a unos precios fabulosos, y ahora, gastando ampliamente de lo que ganaron antes, encarecen más la vida, la estorban y nos regalan con nuevos problemas.

Y para colmo de males, el Gobierno declara que se preocupa de la escasez de viviendas y nos ampara con un proyecto. ¡Que Dios nos asista!

Se habló luego del caso del marqués de Mortara, que ha sido aceptado como aspirante al cargo de senador por derecho propio, en virtud de ser grande de España.

Pero este privilegio lo tiene el marqués en litigio, y con este motivo se planteó un debate, en el que algunos recordaron los nombres ilustres de algunos grandes de España, de aquellos, de los antiguos, de los que por serlo se arriaron, como el de Osuna, por representar dignamente a España en la Embajada de Rusia; como los Alba, los Medinaceli, los Lemus y tantos otros que, acuciados por lo que representaban, hicieron de su vida un sacrificio a la caballería y a la nobleza. De aquellos grandes de España, que no eran comerciantes, ni acaparadores, ni subían usurariamente los alquileres de sus fincas urbanas.

Comienza la sesión a las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Trabajo.

Se da cuenta del despacho ordinario.

Ruegos e interpelecciones

El Sr. POLANCO se queja de las deficiencias en el funcionamiento de las Granjas agrícolas, por la escasez de consignación y falta de personal. Se lamenta de que en Palencia no se hayan podido dar las conferencias de divulgación; pide que se reorganicen los servicios y se dé mayor extensión a la enseñanza de peritos agrícolas.

El ministro del TRABAJO da cuenta de la labor que realizan las Granjas agrícolas, como las andaluzas, en el experimento del cultivo del algodón y en el estudio de las plagas del campo.

Sostiene que los servicios se van modificando progresivamente; coincide con el señor Polanco en que es preciso reorganizar la enseñanza agrícola.

El Sr. CANO DE RUEDA anuncia una interpelección sobre el régimen que se aplica a los pliegos que se presentan a las subastas de aprovechamientos forestales.

El Sr. UBIERNA solicita que se estudien medidas para resolver el problema de los alquileres, no sólo en beneficio de los inquilinos, sino de los Ayuntamientos, que ven limitada su expansión.

Propone que se conceda a los nuevos propietarios, en forma más amplia, las exenciones legales a los edificios de nueva construcción o llegando a la zonificación de la propiedad. Estudia los antecedentes del conflicto y denuncia infracciones del decreto de Bugallá de 1920.

Lee estadísticas de construcción, según las cuales en 1914 concedió el Ayuntamiento de Madrid 1,010 licencias de construcción, contra 150 en el año actual. Este problema ha de resolverse por la acción conjunta de varios ministerios.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS reconoce la gravedad del problema, y coincide en algunas de las causas señaladas por el Sr. Ubierna. Se vela por la eficacia del decreto Bugallá, y como acto de gobierno se ha presentado ya en el Congreso un proyecto de ley para la edificación de casas baratas.

Rectifican ambos.

Jura el cargo el Sr. Ozores.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta, y en votación definitiva, el proyecto de ley sobre pensiones anexas a la medalla de Sufrimientos por la patria.

El caso del marqués de Mortara

Continúa el debate sobre el voto particular al dictamen de la Comisión declarando aspirante al marqués de Mortara.

El barón de RIO TOVIA habla para alusiones y hace constar que por su cargo de asesor de la Diputación de la Grandeza cree estar bastante identificado con su espíritu.

Se manifiesta de acuerdo con el Sr. Royo en el concepto de la grandeza y cree que si después de la promesa del ministro de traer un proyecto de ley que aclare el concepto de grandeza en relación con la senaduría vitalicia, el asunto está resuelto.

Pero quiere el Sr. Royo en el concepto de sucesión, porque mientras las leyes no se modifican, tan legítimamente sucede el hijo al padre como un pariente en grado milésimo.

Recuerda la constitución de la Cámara de los Lorez y del Senado japonés, las más tradicionales Cámaras, pero las de concepto más claro del régimen. Cree que cada título es un monumento que debe perpetuarse, aunque no sea por descendencia rigurosa.

El conde de la MORTERA interviene brevemente. Insiste en hacer resaltar el carácter del barón de Río Tovia de asesor de la Diputación de la Grandeza, y que con tal carácter ha hablado.

(Varios grandes: No; en nombre propio.)

El conde de la MORTERA: Pero ha recordado mucho ese carácter y una alarma en sus

labios es la afirmación de que no habla recuso contra una resolución ministerial.

El Sr. ROYO VILLANOVA se felicita de la conformidad que varios senadores, algunos de ellos grandes de España, han dado a sus palabras, y sobre todo por haber dado estado parlamentario a este problema y haber pulsado la opinión del Senado, que no es contrario a la reorganización del mismo.

Ensalza a la grandeza tradicional componente con el pueblo. Amada por él en esas grandes Casas de Alba, Osuna y Xiquena; pero combate a los nuevos grandes, que compare a los nuevos ricos. (Grandes risas.)

Rectifica el barón de RIO TOVIA.

El conde de CASAL habla por la Comisión y reproduce las manifestaciones del presidente en la sesión de ayer.

Queda retirado el voto particular.

Se da cuenta de una proposición incidental, en la que se pide que se discuta el problema que ha quedado planteado por el voto particular del Sr. Royo.

El Sr. AZPEITIA la apoya brevemente, señalando la importancia de determinar la provisión de senadurías por derecho propio.

El PRESIDENTE propone que sea retirada la proposición y que se tome el acuerdo de que la Mesa, en tiempo oportuno, presente una proposición en que se recoja el espíritu de la del Sr. Azpeitia.

Se toma el acuerdo, y queda retirada la proposición.

Se pone a discusión el dictamen referente al marqués de Mortara.

El Sr. WEYLER (D. Fernando) pregunta si, en caso de ser fallado en contra del señor marqués de Mortara el pleito que sostiene, perdería el cargo de senador.

El conde del VALLE DE SUCHIL explica que la investidura senatorial no imprime carácter; que se pierde al perderse las condiciones esenciales para ello, y cita algunos antecedentes.

El marqués de la MINA cree que el parecer de la Grandeza es que el grande que pierde esta condición, pierde los beneficios a ella anejos. (Muy bien.)

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS es de la misma opinión. Cita el caso del conde de Fernandina, que, al dejar de ser súbdito español, perdió el cargo de senador. Tan esencial es la nacionalidad como cualquier otro requisito; ésta fué la teoría de Montero Ríos, que aprobó el Senado. Al admitir al marqués de Mortara no se aprueba nada definitivo.

El PRESIDENTE se felicita de tan unánime sentir y de que se haya recordado el precedente de Montero Ríos, que sin dictamen de la Comisión, por su autoridad de presidente, resolvió el asunto.

Se aprueba el dictamen. Queda nombrado aspirante el marqués de Mortara.

El Senado pasa a reunirse en secciones. Reanudada, se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

Carnet para hoy

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—A las seis y media, sesión pública para dar posesión de la investidura de académico de mérito al señor D. Luis Miller y Badillo, que leerá su discurso de recepción acerca de *Estado actual del procedimiento civil. Necesidad de su reforma. Exposición de las principales bases a que ha de sujetarse*. Le contestará el académico de mérito D. José Maluquer y Salvador.

ACADEMIA DE MEDICINA.—A las seis y media, sesión literaria.

ASAMBLEA SOCIAL CATOLICA.—A las ocho de la noche, en el Circolo del número 15 de la ronda de Atocha.

ATENEO.—A las seis, D. José María Yanguas Messia dará una conferencia, correspondiente a las organizadas por la sección de Ciencias Históricas sobre el tema *La cuestión marroquí y el Estatuto de Tánger*.

A las siete, el señor D. Manuel Ruiz Maya dará la tercera conferencia, correspondiente a las organizadas por la sección de Ciencias Morales y Políticas, sobre *El problema social de la tierra*.

A las seis, en la cátedra pequeña, el señor D. Ramón Aya dará la tercera conferencia de su curso sobre *Nuevas investigaciones en las abreviaciones aritméticas*.

CONCIERTO.—A las diez y media de la noche dará un recital de guitarra Antonio Lozano en el Centro de Funcionarios.

INSTITUTO FRANCÉS.—Hoy terminarán los cursos de conferencias con una que dará, a las siete, M. Gillot sobre el tema *La reacción contra el gillotismo. Decadentismo y simbolismo*.

SINDICATO DE ACTORES.—Celebrará Asamblea general en el Coliseo Imperial después de terminadas las funciones de esta noche.

Las fiestas de Mayo

Esto es ridículo

El Ayuntamiento está en un plan ridículo, pretendiendo burlarse de los ciudadanos en forma intachable, engañar a los forasteros (pues a los madrileños no es fácil que nos engañen), publicando un programa fantástico de festejos que no existen, después de haber desechado el primitivo proyecto.

Nuestros administradores municipales tienen la desamparada de formar un programa con corridas de toros (que se celebran todos los domingos y días de fiesta); partidos de *football* (que ahora los hay a diario); Carreras de Caballos, Tiro Nacional, Exposición canina y otras cosas por el estilo.

En ese programa observamos la falta de varios números, como son: misa en todas las iglesias, paseos de moda por la calle de Alcalá y Recoletos, sesiones de Cortes los días hábiles y reuniones en todos los cafés.

No puede darse nada más ridículo, ni tomadura de pelo más grande, que demuestra el concepto que de su misión tiene el Municipio.

Es sencillamente intolerable.

Gaceta de Tribunales

La pintoresca justicia municipal

¿Cuál será el curioso y enigmático secreto que hace que siempre los muy dignos y muy competentes jueces encargados de administrar justicia municipal declaren en sus sabias y razonadas sentencias, prodigios de habilidad legal, imperante la tesis de los caseros? Es un secreto que nos conviene adivinar, y juramos por los dioses inmortales enterarnos del misterio y nos enteraremos.

Hartos estamos de recibir diariamente quejas de inquilinos atropellados por la voracidad de los caseros; ninguna aún hemos recibido de los *cándidos* propietarios; esto es un tanto significativo, y hora es ya de decir las cosas como son.

Amparados en ese absurdo real decreto, genuina encarnación de una injusticia hipocrita, que pasa por el mundo disfrazado de protector del inquilino, realizan a su antojo las mayores tropelías, con la anuencia de los juzgadores municipales, a quienes parece se les ha olvidado hacer sentencias en contra de la clase que significa poder. ¿Qué significa esto?

Y como no tenemos los de *«caca»* costumbre de lanzar especies a título gratuito, ahí va un caso para que la opinión honradamente juzgue lo que otros juzgaron antes; es una labor sencilla, lector, el juicio de un juicio, y te lo comunico por aquello de que *«cuando las barbas de tu vecino...»*

Don Daniel Gasca, propietario de la casa número 55 de la calle de Ayala, demandó a un inquilino suyo, D. Alfredo Puente, alegando que necesitaba el cuarto ocupado por el citado señor, que es un modesto piso interior, que hace tercero. Es de hacer constar que el propietario demandante vive en la calle de Carretas, núm. 3, y que hasta la fecha no hay noticias que comprueben la baja de fortuna de dicho señor, ni que le hayan requerido a que deje el referido piso sin desahucio del mismo, para que le obliguen a ir a vivir en el modesto cuarto de su inquilino, que viene pagando sus mensualidades con toda puntualidad.

Verdaderamente, el caso es sencillo. Y que conviene aumentar la mensualidad que un cuarto renta, pues una de estas dos cosas, o el inquilino se resigna a pagar lo que el casero se le pone en gana, recurriendo a dobles y fingidos contratos, o se hace la pintoresca comedia de que necesita el piso para su uso, y recurriendo al Juzgado, éste le da la razón, sin tener en cuenta que el arrendatario ha pagado religiosamente sus cuotas, ni que el que reclama para vivienda una miserable buhardilla es un potentado que habita un hotel de la Castellana.

Según informes del demandado, la prueba que presentó ante el Tribunal le era favorable y la hacía ser estimable de los jueces, en contra de lo que pedía el Sr. Gasca.

Ya el asunto para sentencia, se encuentra el Sr. Puente con la insolita y enorme decisión del Tribunal, que es el Juzgado municipal de la Universidad, que contra lo que conforme a derecho, a razón y a moral esperaba, dicho Tribunal sentencia a este inquilino, de acuerdo con el casero, a que abandone el cuarto en el preterito plazo de ocho días, con la subsiguiente continuación de desahucio con lanzamiento y todos, en fin, los espantosos procedimientos legales en estos casos. Como nota curiosa de esta sentencia, cuya prueba, en principio, fué tomada en consideración por el Tribunal, hay que hacer constar que en su fallo no hubo el menor disentimiento, que en la prueba presentada contra las alegaciones del casero sólo hubo una ligereza judicial al admitirla y estimarla, pues buena muestra de ello es que después de admitirla y tomarla en consideración, inopinadamente se vuelve la tortilla y el Tribunal falla por unanimidad contra el inquilino Sr. Puente.

En consecuencia y en resumidas cuentas, como el misterio y el secreto nosotros no lo podemos descubrir, llamamos la atención del Sr. Plincha sobre estos casos; estimamos que este estado de cosas bien merece la molestia ministerial.

Miguel Vilches Moreno era dueño de un precioso terno, de colorido que causaba mirros y de un corte que daba a su feliz poseedor «una silueta», que producía en el «chambraje» más estragos que la langosta; vamos, una cosa así como para que el Sr. Millán de Priego, con su clarísimo modo de ver las cosas, nos colocase otro felicísimo «mandamiento» prohibiendo a las damas «galantear» al venturoso mortal que, envuelto en aquella joya de sastrería, causaba en sus inflamables corazones un ansia de amar y de ser amadas.

Vilches tenía un amigo, que, envidioso de los éxitos que el trajeito alcanzaba, a toda costa se empeñó en alcanzar su posesión, y a este efecto se realizó entre ambos un contrato de compraventa, y el talismán pasó a ser propiedad del amigo de Vilches.

Cuando salió a la calle éste, vió con pena que las mujeres pasaban a su lado sin fijarse en él, sin apercibirse de su presencia, como si no pasase nada.

Honda melancolía, tristeza sin límites causaron en el ánimo de Vilches la pérdida de su amuleto, y mientras el nuevo dueño del traje paseaba su elegante figura, que era admirada por «ellas» con fruición, él, desolado, no pensó más que en volver a poseer su elegante vestimenta.

Recurrió a todos los procedimientos; primero pensó en deshacer el contrato; una negativa rotunda, envuelta en una sonrisa despectiva, fué la contestación recibida. Ante este fracaso, Vilches recurrió a una recomendación de Alférez Salazar y a otra de Chicuelo, como hombres que marcan en España una preponderancia. Nada se consiguió; en vista de esto ya no aguardó más; una idea heroica iluminó su cerebro; aguardó a que el amigo no estuviera en casa y se presentó en ella; allí estaba el codiciado traje; no pudo conte-

perse, y haciendo un envoltorio con él salió a la calle llorando y contento.

Lo malo es que como en este mundo no todo es ventura, cuando el amigo se enteró de lo ocurrido, puso el hecho en conocimiento de la autoridad y Vilches fué procesado.

El fiscal solicitaba se le impusiese a Vilches la pena de un año y un día de prisión correccional, por concurrir la circunstancia de que el hombre del traje había sido condenado anteriormente por veintidós delitos de esta naturaleza.

En defensa de Vilches abogó el Sr. Fernández Boixader, quien solicitó de la Sala no se tuviese en cuenta la agravante de reincidencia por no aparecer tal circunstancia en la hoja del Registro central de penados.

EL ORDENADOR DE ALCALA

Un robo al marqués de Viana

Se recuperó lo robado

El marqués de Viana, al regreso de un viaje, echó de menos una enorme cantidad de objetos de plata que en el comedor habían quedado bajo la custodia del mayordomo Miguel Alcazarán.

Hechas las indagaciones correspondientes, se comprobó que éste, durante el mes que ocupó aquel cargo de confianza, había sustraído los objetos, empujándolos en el Monte de Piedad y reempeñando las papeletas en varios establecimientos de préstamos de esta corte.

El mayordomo, que había desaparecido, ha sido detenido, y abonando 2.500 pesetas que importaban los préstamos, ha facilitado la recuperación de todo lo robado.

El asunto ha pasado al Juzgado.

DEPORTES

BALOMPIE

Campeonato militar

El equipo del regimiento de Sanidad ha ganado por cinco a uno al primero ligero de Artillería.

Hoy contendrán el batallón de Instrucción y Covadonga, en el campo del Racing Club.

Pequeñas noticias

En el correo de Asturias salió ayer tarde el equipo de la Unión Sporting que ha de contener mañana domingo y el lunes con el Racing de Sama de Langreo. Los jugadores que forman este equipo son: Zato, Sacristán-Agudo, Linares-Sáez-Cascales, Navarro-Moraleda-Aguila-Moreno-Alfredo.

El partido final del campeonato de Francia ha sido ganado por los equipos Red Star y Olympique. Quedó campeón el primero, que ganó por dos tantos contra uno.

Definitivamente se sabe que los árbitros de los encuentros Athletic Club de Bilbao y Sevilla F. C. serán: Eulogio Aranguren, el de mañana, y Ezequiel Montero el del lunes.

Las fechas en que ha de contener el equipo nacional belga en España, parece ser que han sido fijadas del siguiente modo: 26 de Mayo, en el campo de San Mamés, de Bilbao, y 29 y 30 del mismo mes, en Madrid.

Mañana contendrá el primer equipo de la Prosperidad Deportiva con el regimiento de Ingenieros de Alcalá de Henares.

ATLETISMO

La prueba del Crédit Lyonnais

Existe gran entusiasmo entre los socios de la Unión Deportiva del Crédit Lyonnais por el campeonato de marcha que mañana se llevará a efecto. Además de los premios que tenemos ya anunciados, se otorgará a vencedor el «Premio Deza», y a todos los concursantes que terminen la prueba en menos de cuatro horas y media, un diploma.

CICLISMO

Carrera de eroniers

Mañana domingo celebrará la Unión Velocipédica Española una carrera de «erouters», en la que podrán participar todos los socios de ella que estén en posesión de la licencia de corredor.

La salida se dará en el kilómetro 4 de la carretera de La Coruña, a las ocho en punto de la mañana, quedando establecido el siguiente itinerario: El Plantío, Las Rozas, Las Matas, Torrelobosón, Villalba y Guadarama, tomando en este punto la bifurcación de la carretera de El Escorial, hasta su kilómetro 5,700 (viaje), y regreso por el mismo sitio al punto de partida (100 kilómetros). Los premios que se conceden son:

A) Medallas y diplomas oficiales de «erouters» de primera clase a todos los que hagan el recorrido en cuatro o menos horas.

B) Medallas y diplomas oficiales de «erouters» de segunda clase a todos los que hagan el recorrido en cinco o menos horas.

C) Medallas y diplomas oficiales de «erouters» de tercera clase a todos los que hagan el recorrido en seis o menos horas.

Hasta hoy, a las ocho de la noche, se pueden hacer las inscripciones en el paseo de la Castellana, 6.

EXCURSIONISMO

Agrupación Deportiva Ferroviaria

Esta Sociedad celebrará su excursión de arte, correspondiente al mes de Mayo, a Sevilla, los días 1, 2, 3, 4 y 5 del citado mes.

Los excursionistas saldrán de Madrid hoy, para regresar el día 6 por la mañana. No dudamos que esta excursión será un éxito más que sumar a los ya conseguidos por esta Sociedad.

La Sección de montaña de esta misma Agrupación organiza para los días 1 y 2 de Mayo una excursión a Las Pedrizas de Manzanares el Real.

Prosperidad Deportiva

Mañana celebrará esta Sociedad una excursión a Alcalá de Henares. Los excursionistas saldrán en el tren de las nueve menos cuarto.

ARTAJX

BOLSA DEL DEPORTISTA

La Unión Deportiva del Crédit Lyonnais no

acepta el encuentro propuesto por el Patria F. C. para el domingo por tener comprometida esta fecha.—El capitán, Mariano Lamas.

El Sporting Madrileño acepta gustoso el partido propuesto por el San Antón Sporting para el próximo domingo.—El capitán, Joaquín J. Montserín.

El San Antón Sporting no puede aceptar el partido propuesto para mañana domingo por el Castilla F. C. por tener la fecha comprometida. Este partido puede celebrarse el día 15 del próximo Mayo, a la hora y campo que ellos quieran. Si para esa fecha pueden jugarlo, se ruega contesten por este diario.—El capitán, M. García.

El Club Deportivo Mercantil no puede aceptar el partido propuesto para mañana por el Club Deportivo El Porvenir por tener comprometida la fecha con anterioridad. Este encuentro se puede aplazar para el domingo, día 8 de Mayo, a las tres y media, en el campo de los Alemanes. Se ruega contesten por este mismo diario.—El capitán, Angel Duque.

SUCESOS

Atropellado por un automóvil

En la calle de Hortaleza, esquina a la de Santa Brígida, ocurrió ayer mañana un accidente de automóvil que en los primeros momentos se temió que hubiera tenido mayor gravedad.

Al cruzar la calle el niño de trece años Antonio García Blanco fué alcanzado por el automóvil núm. 1.069 de la matrícula de Madrid, conducido por el director de la Casa Renault, D. Alvaro Lomo Pastor.

Algunos transeúntes que presenciaron el atropello se apresuraron a auxiliar a la víctima, que, conducida a la Casa de socorro correspondiente, le fueron apreciadas lesiones de pronóstico reservado y conmoción cerebral.

El conductor del vehículo fué conducido a la presencia judicial.

Una caída

En la Casa de socorro del distrito del Congreso fué curado de lesiones graves, que se produjo al caerse del autocamión número 4.383 M., donde iba con el conductor, que es amigo suyo, Juan Martínez Pérez, de treinta y cuatro años, natural de Lillo (Toledo). Ingresó en el Hospital General.

Choque de un tranvía con un carro

En la calle de Santa Engracia chocó ayer tarde el tranvía número 248, de la línea de los Cuatro Caminos, con el carro que compran del primer Depósito de remonta. El carro lo guiaba el soldado Francisco Martínez Urbillo, el cual resultó con diversas heridas en la cabeza y varias erosiones en el cuello.

Procoz delincuente

En el bazar de la calle de Serrano, 50, penetró un niño de nueve años, llamado Julio González Alferer, que aprovechando un descuido de los dependientes, se llevó un alfiler que extrajo de un estuche.

El dueño, que estaba acechándole, porque sospechaba que Julio era el mismo que en otras ocasiones le quitó un espejo, valorado en 125 pesetas, y un paquete de cuchillería, usado en 100, le detuvo y le entregó en la Comisaría de Buenavista.

Julio González es un aprovechado ladronzuelo que en tres ocasiones ha tenido que ir al Juzgado de guardia, acusado de hechos de esta índole.

El juez busca a su familia para entregarlo.

Accidente del trabajo

En la Casa de socorro de Buenavista fué asistido ayer tarde de varias lesiones el obrero Daniel Anido Aparicio. Las lesiones se las produjo trabajando en el taller de la calle de Diego de León, números 4 y 6.

Por tropezar con una cuerda

En la Casa de socorro de Buenavista fué asistida ayer tarde una mujer llamada Marta Ponce, domiciliada en la calle de Alcalá, número 147.

Según declaración, las heridas que sufrió se las produjo al caerse por haber tropezado en una cuerda que cortaba la acera por frente a una obra. El estado de la mujer es de pronóstico reservado.

Un lesionado

En el Hospital Provincial ingresó, procedente de Getafe, Emilia Pearson Lopategui, que tenía fracturado el hueso derecho y contusiones de segundo grado en el hombro derecho.

Cuidado con los rateros

En el tren de Arganda le quitaron el sombrero y una cartera con 25 pesetas y documentos al súbdito alemán Otto Wilhelm Schaffer, que iba dormido.

Igualmente le despojaron de la cartera, con un billete de 50 pesetas y documentos, al comerciante D. Rafael Ramos García.

Ocurrió el suceso en el tranvía de la Defensa de la Villa.

D. Antonio Hernando Matarranz, domiciliado en Carabanchel, denunció que en un tranvía le han sustraído, o se le ha extraviado, un sobre con 16 billetes de 1.000 pesetas. Sin comentarios.

Robo en una platería

D. Silenciano Muñoz Paroent, platero, que habita en la calle de Don Ramón de la Cruz, 56, ha presentado denuncia de que le han sido robados diversos objetos de plata, valorados en 800 pesetas.

Atropellado por una bicicleta

En la calle de Claudio Moyano, la bicicleta que montaba Arturo Morán atropelló al ingeniero D. Saturnino Zubiaurre Goicoechea, de cincuenta y siete años, que vive en la calle del Príncipe, número 15. Sufrió el atropellado diversas lesiones de pronóstico reservado. El ciclista fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

NOTICIAS

Salón Luminoso

En este lindo salón de los Cuatro Caminos se celebró una velada, organizada por la Sociedad artística María Guerrero.

Los aficionados que forman este excelente cuadro pusieron en escena la zarzuela «El recluta de Alcorcón», original de los señores Bravo y Madujel, y «La alegría de la Huerta», estrenando la obra original del Sr. Lázaro.

En la interpretación de estas obras se distinguieron notablemente las señoritas Pilar Sánchez, Pura Vaz y Teresita Andrés, y los Sres. Lázaro, Nuño, Bravo, de las Heras, Bravo (C.), García Martín y Doñate.

La señorita Pura Vaz cantó admirablemente «La alegría de la Huerta», en unión del tenor Sr. Picón.

Torneo nacional de ajedrez. Pueden solicitarse inscripciones hasta el 5 de Mayo próximo, dirigiéndose al director del Torneo (Casino de Madrid, apartado 124), enviándole por Giro Postal 100 pesetas, de las que se devolverá el 25 por 100 al que juegue todas sus partidas y el 50 por 100 a los que ganen más de la mitad.

La sesión de apertura será el 15 de Mayo. Habrá premios de 3.500, 2.000, 1.500, 1.000, 700, 600, 500, 400 y 300 pesetas, y diez relojes marcadores.

Se concederán 150 pesetas al que gane más partidas con la apertura española; 100 a la partida más brillante; se distribuirán 250 entre los que, no habiendo obtenido ningún premio, hubiesen ganado alguna partida a los clasificados en los cuatro primeros lugares.

El entusiasta grupo ajedrecista de Zaragoza concede además un premio de 100 pesetas al que gane más partidas con la apertura zaragozana (blancas) y una copita artística a la partida más brillante con la mencionada apertura.

Regirá el reglamento de Paluzie. La velada ultraista de esta noche. Los poetas ultraistas, que después de la fiesta verificada en Parisiana adquirieron una notoriedad innegable, han organizado su segunda velada, que se celebrará esta noche en el Ateneo.

En ella tomarán parte los conocidos escritores del grupo de Ultra, López-Parrá, Pérez Domenech, Humberto Rivas, Rivas Panedas, Cornet, Lasso de la Vega, Cirio Escalante, Puche, Luque, de Torre, Cubero, etc.

La velada promete ser otro éxito, superior al que alcanzaron los ultraistas cuando se presentaron por primera vez ante el público.

Concurso de novelas. Para el concurso de novelas en que el Circulo Literario otorgará un premio de 5.000 pesetas a la mejor obra que se presente, se han recibido ya numerosos originales.

El plazo de entrega termina hoy; pero muchos concursantes de provincias y América se han dirigido al Circulo solicitando ampliación del plazo de admisión de novelas. La Junta directiva ha acordado prorrogarlo hasta las doce de la noche del día 1 de Julio próximo, ya en que definitivamente se cerrará el concurso.

A los veraneantes se les proporciona la posibilidad de ir gratis a Asturias. Ida y vuelta en primera clase. Pidan informes por escrito a D. Antonio Ollas, Espiritu, Santo, 18, Madrid.

Se vende a precio baratísimo 2.500 toneladas de cemento natural FERM. Puebla, 4, bajo.

Notas postales y telegráficas. CORREOS. Exámenes.

Han sido aprobados los señores siguientes: Primer tribunal previo.—3.360, Manuel Precioso González; 3.368, Eduardo Prieto Hernández; 3.380, Leopoldo Puente Villar; 3.381, Manuel Puertas Extrupianes; 3.386, Juan Puig Valmorí; 3.945, Faustino Sanz Martínez.

Segundo tribunal del previo.—3.793, José Luis Salado Pastor; 3.797, Jerónimo Salcedo Collado; 3.799, Andrés de Salerán Harrián-

dez; 4.002, Francisco Serrano Pizano; 4.003, Joaquín Serrano Rizo; 4.004, Andrés Serrano Rubio; 4.007, Aurelio Serrano Toral; 4.009, José Serrat Riera; 4.012, Juan J. Seva Más.

Tercer tribunal del previo.—3.533, Manuel Rivero Villanova; 3.538, José Roca Albert; 3.542, Antonio Rodero Carracero; 3.557, Eugenio Rodríguez Arrieta; 3.559, José Rodríguez Brana; 3.560, José Rodríguez Cagigal. Oposición.—Primer tribunal.—1.143, Pablo Fenés Blázquez, 10,98; 1.157, Julio Fonruge Daniel, 15,07.

Segundo tribunal.—1.040, Leopoldo Fernández Bocos; 1.052, Manuel Fernández y Fernández, 14,90; 1.068, José Fernández Solís, 12,16; 1.072, Alfredo Fernández López, 10,44; 1.088, Antonio Fernández Palomo, 10,05.

EMERODROMO

Bolsa de Madrid

Los fondos públicos se cotizaron ayer con alguna ventaja, ganando cinco céntimos la partida del Interior y de 20 a 50 los Amortizables, según series.

En los valores industriales hubo muy poco negocio, destacándose los ferrocarriles, que subieron tres pesetas los Nortes y dos los Alicantes.

Los francos subieron 60 céntimos, las libras dos y los marcos y los dólares no variaron.

Cotización del día 29 de abril.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 63,80; E, 69,10; D, 69,10; C, 69,90; B, 69,90; A, 69,75; G y H, 70,50; Diferentes series, 60,00; Fin corriente, 60,00; Fin próximo, 68,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,05; E, 82,05; D, 82,35; C, 84,10; B, 83,30; A, 85,00; G y H, 81,00; Diferentes series, 60,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 60,00; D, 86,50; C, 86,50; B, 86,50; A, 00,00; Diferentes series, 60,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 60,00; E, 94,00; D, 94,00; C, 94,00; B, 94,00; A, 94,00; Diferentes series, 94,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 60,00; E, 94,00; D, 94,00; C, 94,00; B, 94,00; A, 94,00; Diferentes series, 94,00.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 101,05; B, 101,00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 84,50; Obligaciones de 1883, 78,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 87,50; Cédulas del Ensanche, 00,00; 1008 (Deudas y Obras, 00,00; Empréstito de 1914, 85,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 94,00; Idem al 5 por 100, 96,20; Idem al 6 por 100, 105,00.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 518,00; Hipotecario, 600,00; Hispanoamericano, 600,00; Español de Crédito, 137,00; Tabacos, 257,00; Explosivos, 275,00; Castilla, 000,00; G. Azucarera preferentes, 78,00; Idem ordinarias, 39,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 76,00; Unión Alcohólica, 00,00; Banco Central, 00,00; Bonos Banco de España, 811,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a Alicante, 304,00; Nortes, 294,00; Metropolitano, 000,00.

OBLIGACIONES.—General Azucarera: estampilladas, 000,00; Idem id., no estampilladas, 00,00; Bonos Naval, 00,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a A. Ariznas, 000,00; Nortes, 190,50; Alisanas, 000,00; Andaluces, 191,50; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 266,00; Obligaciones Rintinto, 000,00.

CAMBIOS.—Liras, 34,50; Marcos, 11,25; Francos, 55,50; Francos suizos, 120,00; Francos belgas, 55,40; Libras, 23,45; Dólares, 7,17; Escudos, 0,00.

Correo de teatros

COMEDIA.—Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, se representará «Tío de mi vida», el mayor éxito de risa de la temporada.

Todas las noches, a las diez y cuarto, «Tío de mi vida».

ESLAVA.—Todas las tardes del arte extraordinario de Catalina Bárcena encuentran ocasión de lucimiento en la preciosa comedia de Carlos Arniches «La chica del gato», que se representa a diario con enorme éxito.

Sábado y domingo, a las seis y a las diez y cuarto, «La chica del gato».

INFANTA ISABEL.—El cartel tan atractivo del teatro Infanta Isabel, con las comedias «Doña Clarines», el entremés nuevo de los Sres. Álvarez Quintero «La silita» y el gracioso sainete «La mujer de su casa», llena por completo esta favorecida barquilla.

Mañana domingo, tarde, «Doña Clarines», «La silita» y «La mujer de su casa».

Contaduría todo el día.

LOS SABADOS DEL REAL CINEMA.—Hoy es día de moda en Real Cinema, y, como todos los sábados, se reunirá en el elegante salón de la plaza de Isabel II lo más selecto de la aristocracia.

El programa elegido para este día es interesantísimo, desdoblándose la cinta «Rencores y amorios», interpretada por Ruth Clifford y Monroe Salisbury.

EL LATIGO.—Mañana domingo se estrena en Real Cinema y Principe Alfonso una maravillosa cinta, titulada «El látigo», con la que hace su presentación en Madrid el repertorio Dulcinea (M. de Miguel).

Intúl decir que «El látigo» es una bontísima cinta. La trama de esta película es tan emocionante que difícilmente se han reunido tantos elementos para provocar la sensación de agrado y de interés como en «El látigo».

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santas Catalina de Sena, virgen, y Sofía, virgen, y mártires; Santos Mariano, Eutropio, Santiago, Lorenzo, Afrodísio, Pedro, Luis y Máximo, mártires; Severo y Donato, obispos, y confesores.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas dominicas de Santa Catalina de Sena.

LO INCREIBLE

TETUAN, 23.-ZAPATERIA. Calzados de caballero, 19,50 y 22,50 pesetas. Señora, 15, 18 y 22 pesetas. De niño, a precios muy reducidos.

PIEZAS DE ACERO MOLDEADO PARA MATERIAL FERROVIARIO. SOCIEDAD ELECTROMETALURGICA IBERICA. Apartado 103 MADRID

OBJETOS DE OCASION

Compro y vendo alhajas, relojes, gramófonos, discos y toda clase de objetos. Colón, 15.-Teléfono 3.732.

Tintes domésticos Olibi DE FABRICACION ALEMANA. Para teñir lana, seda, hilo y algodón... MADRID Atocha, 139-141

EL GAITERO

Villaviecosa (Asturias). Sifra Champagne, preferida en todo el mundo.

COJINETES DE BOLAS

Grandes existencias - Nuevo descuento. Cot & Lostan.-Goya, 33.-Madrid.

PÉRDIDA

De un «pendentif» de brillantes, forma «borlas», extraviado en la noche del 27 del actual en el teatro de la Comedia, en el trayecto del palco regio a la calle del Principe.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las diez y media, Juan José.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, «Tío de mi vida».

TEATRO DEL CENTRO.—Compañía Alba-Bonafé.—A las seis y media, Ramo de locura.—A las diez y media, Ramo de locura.

LARA.—A las seis y a las diez y cuarto, Frente a la vida y Carmen Flores.

ESLAVA.—A las seis y a las diez y cuarto, La chica del gato.

APOLO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto.

DEVOLUCION DEL VALOR DE LOS DECIMOS DE LA LOTERIA NACIONAL

La devolución del VALOR de los décimos de la Lotería Nacional es un anuncio costosísimo para la Empresa del jabón ROYALTY; pero beneficioso en alto grado para el público.

OPERACION PREVIA

Un décimo comprado en cualquier Lotería se lleva a la Agencia de Publicidad «OPUS» (calle de Alcalá, 43), y mediante la adquisición de un cupón que se unc al décimo, queda garantizada la devolución del VALOR de éste; es decir, que no se pierde nada saiga o no premiado. El interesado vuelve a llevarse su décimo.

POR ESTE SERVICIO SE ABONA COMO GRATIFICACION TRES PESETAS PARA GASTOS DE CASA, LUZ, DEPENDENCIA, CONTRIBUCION, IMPRESOS, ETC.

Hecho el sorteo, si el décimo NO ESTA PREMIADO, se entregan por la Empresa SEIS PASTILLAS DE JABON ROYALTY de una peseta, o sea un VALOR total de seis pesetas.

Par el contrario, si el décimo ESTA PREMIADO, se entregan TRES PASTILLAS DE JABON ROYALTY de una peseta, o sea un VALOR total de TRES PESETAS, pudiendo después irse a cobrar el décimo como otro cualquiera a la Administración donde se compró.

RESUMEN

NADIE HA ARRIESGADO EL DINERO AL JUGAR DE ESTE MODO A LA LOTERIA. SI PIERDE SE LLEVA EN CAMBIO SEIS JABONES, Y SI GANA, TRES JABONES Y EL PREMIO QUE LE CORRESPONDA.

SUCURSALES: Arenal, 24; Alcalá, 2; Carrera de San Jerónimo, 15; Duque de Alba, 16; Carretas, 19, y Conde de Romanones, 18.

y media, El queer quita el sentio... y La hora del reparto.

INFANTA ISABEL.—A las seis, El doctor Fraile Calzado y La mujer de su casa.—A las diez, Doña Clarines, La silita y La mujer de su casa.

REINA VICTORIA.—A las seis, El principe Carnaval.—A las diez y media, Los pápiros.

COMICO.—A las seis y media, El banquero de los pobres y ¡Adós, Facundo!—A las diez y media, Juan José.

NOVEDADES.—A las seis, Los amores de la Filo.—A las siete y cuarto, La Remolino.—A las nueve y media, El secreto de la Cibele.—A las diez y media, Las apariencias engañan.—A las once y tres cuartos, ¡Suerte que tié una!

MARTIN.—A las seis y cuarto, La caída de la tarde.—A las siete y media, El cabo Pinocho.—A las diez y media, La conquista de Pardillo.

CERVANTES.—A las seis, La canción del olvido.—A las siete y cuarto, ¡Señoras, a sindicarse!—A las diez y cuarto, El beso de la zahorí.—A las once y media, ¡No te cases, que peligras!

LATINA.—A las seis y cuarto, La España de la alegría.—A las siete y media, La Melindrosa.—A las diez y cuarto, Molinos de viento.—A las once y media, Un pedazo de pan.

CIRCO PARISH.—A las nueve y tres cuartos, gran compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las siete y a las diez y media. Angeles de Masagré, Emilia Práxedes y Tina de Jarque, gran éxito de Lali y Newton, éxito inmenso de La Argentina. Lunes y sábados, aristocráticos; miércoles, de moda.

MADRID CINEMA, Malasaña, 6.—Cine-matógrafo y variedades.—Tarde, a las cinco; noche, a las nueve y tres cuartos. Cinematógrafo, programa de Royalty.—Varietés. Herminia Balbó, Angélica Didier, Los Casanueva, Marujilla (début), Teresita España, Balder, Mercedes Serós.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez. Isabel Camacho, Paquita Pagán, The Wartons, A. Doyal, señorita Álvarez y su excéntrico Juanet, Edmond de Bries.

ZARZUELA.—A las seis y a las diez y cuarto. Gran compañía de variedades. Gran éxito The American Girls dancers, The Royal Bioscope Ninon (estrella española).

ROYALTY.—Magníficos programas americanos.—Siempre estrenos.—Sexteto Berki. Tarde, a las cinco y media; noche, a las diez. Comción en prenda (éxito Sessue Hayakawa), El cheque de papá (muy cómica), La nerviosilla (linda comedia por Mary Doró), El primer hijo de Tomás (comedia humorística, gran risa, por Victor Sjoström).

REAL CINEMA.—Empresa Sagarra.—Tarde, a las cinco y media; noche, a las diez. Día de gran moda. Reunión de la buena sociedad madrileña. En la tierra del moro (por Douglas Fairbanks), Caminos de Italia, Amor y gasolina (muy cómica), éxito de Rencores y amorios (por Ruth Clifford y Monroe Salisbury).—Domingo, estreno de El látigo.

PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—A las cinco y media y a las diez.—Rencores y amorios (por Ruth Clifford y Monroe Salisbury), La daga misteriosa (episodios finates), Rojo y negro (segunda y última jornada), Amor y gasolina (muy cómica).—Domingo, estreno de El látigo.

CINE IDEAL.—A las cinco y a las nueve y tres cuartos. El primer hijo de Tomás (por el gran actor V. Sjoström), La daga misteriosa (17 y 18 episodios, fin de la serie, por el gran Pde), Kate, la bailarina (por la bella actriz yanqui Fay Tincher) y otras.

CINEMA X (NOVICIADO).—A las cinco de la tarde y a las nueve y tres cuartos.—Magnífico programa. Actualidades de la semana, Miss Terremoto (cuatro partes, creación de Alice Brady), Champagne Capricho (cuatro partes, por Itala Almirante), Para guapo, Charlot; La daga misteriosa (episodios 17 y 18, final).—El lunes, dos series, Elmo, el Temerario (nueva en Madrid) y Piratas aéreos.

KURSAAL DE LA MAGDALENA, Magdalena, 30.—Éxito de Adela Moreno, Marietdine y Teresita Ambrós, con sus cuplés y rumbas. Secciones desde las siete, por treinta artistas. Los domingos y días festivos, desde las cuatro y media, Gran souper tango, tomando parte todas las artistas. Entrada, por la consumación.

LA CÓNICA.—Agencia de billetes para toda clase de espectáculos públicos. Carretas, 47, telef. 39-01 M., y Victoria, 3, telef. 12-73 M. :: Servicio a domicilio.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

Carbón encina, 25 cts. kilo. Ovoides, 4,00 ptas. saco 40 kilos; Antracita 1.ª, 6 pías; 2.ª, 5 pesetas; Cok, 6 pías; Encina 1.ª domicilio, 27 céntimos (desde 10 kilos), despacho, 25. Ebea y Alimnest: Peñuelas, 10. Tinos, M. 694, G. 13-55, J. 673 y S. 185. Despachos: S. Vicente, 3; Puz, 14; Aguilera, 47; J. y María, 8; Barco, 13; Calatrava, 18; Alcalá, 180; Valencia, 2; G. Quevedo, 3; Santa Brígida, 33; Embajadores, 37.

PIREXOL Marca registrada. Medicamento antipalúdico de resultados excelentes, compuesto de clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. B. Murilla, farmacéutico. En cajas de cuarenta píldoras para CALENTURAS de toda clase, y en ampollas para el paludismo rebelde e inveterado. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. Agente general: D. Julio Carreño Roldán, Plasencia (Cáceres).

La Incubadora LIBERTY. Rinde maravillosas polladas. La tienen S. M. el Rey, en su Real Casa de Campo, y mil compradores más en España. Precios Para 70 huevos, pías. 150. Productos Prati, para mantener las gallinas en buena salud y aumentar la puesta de huevos. Alimento predigerido para pollitos. LA INDUSTRIA AVICOLA Alcantara, 9 y 11, Madrid. MUEBLES DE LUJO de todas clases y estilos, despachos, comedores, dormitorios, salones, etc. etc. Más bien curvados choco-estovacos (vulgo Viena). Precios sin competencia. THONET HERMANOS, Madrid. PLAZA DEL ANGEL, 10 TELEFONO 290

BLENORRAGIAS TREINTA AÑOS DE ÉXITOS. Se curan siempre con la Inyección Cubana. No produce estreñimiento ni orquitis. Se venden en todas las farmacias y depósitos. Autor, UROGAS, 4-MADRID. Precio: 3,50 pesetas. Por correo, 4 pesetas.

CAFÉ TOSTADO MARCA EL CAFETO. Fuencarral, 33. Pídanse en Ultramarinos.

Fincas y solares. OFICINA MATRICULADA DE COMPRAVENTA E. OTERO Y COMPAÑIA. MAYOR, 33. PRINCIPAL. TELEFONO M 13-43. Gestiona la compraventa de fincas rústicas, urbanas y solares, sin gastos previos. Tiene buenas fincas urbanas en venta, capitalizando del 7 al 10 por 100 anuales, algunos con facilidades de pago. Da dinero con hipoteca, en buenas condiciones. Hay encargos para compra de fincas urbanas y rústicas. De doce a cuairo.

ZAPATOS. Con mil pares recibidos Casa Vici, últimos modelos. Grandísimas rebajas. ESPZO y RUINA, 28, alto primero, VICI y CORRE RECOMENDADOS, 14, VICI (Ver kiosco, frente Apolo). GOMAS NIGIENICAS. Las mejores que se fabrican las vende la Ortopedia Inglesa Victoria, 3. Catálogo gratis enviando sello.

PERSIANAS. linoleum, seld, grandes romesas. SERRA. Teléfono 49-65. FUENTES, 5.

Persianas. linoleum, seld, grandes romesas. SERRA. Teléfono 49-65. 5, FUENTES, 5.

Relojería de Ismael Guerrero. Especialidad en compostura de relojes de precisión. Precios módicos. Trabajos garantizados.

MAQUINAS YOST ZAPATOS. y todos los sistemas. Reparaciones garantizadas. CANIZARES, 3, ANGEL CRECENTE. TRANSPORTES GENERALES POR AUTOCAMIONES. Escarpa, Minar y García. MENDEZ ALVARO, 6 y 8.

Tan eficaces como las Mejores Aguas Minerales. Lithinés du D' Gustin. CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LOS Riñones, Hígado, Vejiga, Estómago, Articulaciones. Cada caja contiene 12 paquetes para 12 litros de agua mineral. Nuestros calzados son siempre de último modelo, y por esto podemos vender ahora mejor y más barato que nadie. «LES PETITS SUISSES» FERNANDO, VI, 17

SECCION POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Epitellomas. Cáncer ulcerado, antrax, lupus, flatulencia, etc. Curarse con Epitellol. Literatura gratis. Apartado 929, Madrid.

Antigripal Semarga cura gripe, enfriamientos, evitan complicaciones. Farmacias.

SALDO 1.000 ruedas goma para albarcos y calzados Plaza de Nicolás Salmerón, 3

Nerviosismo, nerviosos, cefalalgia con Tila Inglesa, 1 peseta. Victoria, 8. Reumáticos. Curarse con Arenaria (Rubra, Paquete, 1 peseta. Victoria, 8.

ALMONEDAS

Almoneda. Piano, alcoba, comedor, despacho, armario sillones, máquina Singer. Barco, 9 duplicado.

Almoneda. Elegantes muebles suntuosos ocasión, cocha, roble, comedores, alcobas, despachos, sillones dorados, camas doradas, caja caudales, tapices, ininidad objetos arte. Visitar esta casa encontrará cosas baratas. Barco, 6, principal.

Almoneda. Muebles buenos y baratos. Fuenarrá, 20 duplicado, entresuelo.

Almoneda. Sigue realizando a precios muy baratos muebles tapices, cortinas, bronces, porcelanas, máquinas Singer, ininidad artículos. Jardines, 40, entresuelo.

Almoneda. Alcoba, comedor, piano. Hortaleza, 132, bajo.

Almoneda particular. Comedor cocha, 4.500 pesetas; otro, 4.000; alcoba, 4.000; gabinete, 800; casa caudales, 1.200; gramófono y despenca, 225; varios comedores todos modelos, 1.000. Luna, 24, Matanzan.

Almoneda. Muchos muebles mitad precio. Casa con sommier, 37,50; camas, 50; matrimonio, 60; colchones desde 16 pesetas; lana, 30 arrobas; armarios, 61; sofás, 40; sillones comedor, 8; mesas comedor y despacho, 22,50; comedor cocha, 1.800; escritorio con frontal, 375; despacho completo, 900; máquinas de escribir modernas, 150; caja de acero, 20; camas hierro doradas, bureaux, ropas, alhajas, relojes pared; muebles suntuosos todos precios. Estrella, 10; Luna, 23, plisodienda, Matanzan.

Almoneda. Comedor inigualable, barato y varios muebles, piano. Santa Brígida, 19.

Almoneda, despacho y varios muebles. No admito traficantes. Horas: once a una y cuatro a seis. Señor García, Fuenarrá, número 21.

Almoneda. Comedor inigualable, barato y varios muebles, piano. Santa Brígida, 19.

Almoneda, despacho y varios muebles. No admito traficantes. Horas: once a una y cuatro a seis. Señor García, Fuenarrá, número 21.

Almoneda. Comedor inigualable, barato y varios muebles, piano. Santa Brígida, 19.

Almoneda, despacho y varios muebles. No admito traficantes. Horas: once a una y cuatro a seis. Señor García, Fuenarrá, número 21.

Almoneda. Comedor inigualable, barato y varios muebles, piano. Santa Brígida, 19.

Almoneda, despacho y varios muebles. No admito traficantes. Horas: once a una y cuatro a seis. Señor García, Fuenarrá, número 21.

Almoneda. Comedor inigualable, barato y varios muebles, piano. Santa Brígida, 19.

Almoneda, despacho y varios muebles. No admito traficantes. Horas: once a una y cuatro a seis. Señor García, Fuenarrá, número 21.

Almoneda. Comedor inigualable, barato y varios muebles, piano. Santa Brígida, 19.

Almoneda, despacho y varios muebles. No admito traficantes. Horas: once a una y cuatro a seis. Señor García, Fuenarrá, número 21.

Almoneda. Comedor inigualable, barato y varios muebles, piano. Santa Brígida, 19.

Almoneda, despacho y varios muebles. No admito traficantes. Horas: once a una y cuatro a seis. Señor García, Fuenarrá, número 21.

Almoneda. Comedor inigualable, barato y varios muebles, piano. Santa Brígida, 19.

Almoneda, despacho y varios muebles. No admito traficantes. Horas: once a una y cuatro a seis. Señor García, Fuenarrá, número 21.

Almoneda. Comedor inigualable, barato y varios muebles, piano. Santa Brígida, 19.

Almoneda, despacho y varios muebles. No admito traficantes. Horas: once a una y cuatro a seis. Señor García, Fuenarrá, número 21.

Almoneda. Comedor inigualable, barato y varios muebles, piano. Santa Brígida, 19.

Caballero desea alquilar habitación en Pozuelo. Ofertas: Olzaga, 6, primero.

Local para automóviles. Pilar, 61 (Guindalera).

COLOCACIONES DEMANDAS

Hombre respetable, con excelentes referencias, ofrécese para acompañar enfermos, cobrador o cargo análogo. P. Collado, Santiago el Verde 9.

Joven de veintidós años, sabiendo francés, se ofrece para oficina o cosa análoga, modesta pretensión. Razón: Vega, Andrés Mellado, 22, tercero derecha.

Contable inmejorable referencias, se ofrece. Díaz Plaza Comendadoras, 4, segundo.

Modista culta, firmes última novedad, moda, confección perfecta garantizada Palma Alta, 67, segundo izquierda.

Señora se ofrece para acompañar familia a Buenos Aires. Traviesa Fúcar, 5, portería.

Se ofrece mecánico electricista, arreglo y cargo baterías, precios baratísimos. Visitadme. Narciso Serra, 3.

Mecanógrafo rápido, modestas pretensiones, ofrécese mañanas o tardes. Razón: Don Ramón de la Cruz, 65, tercero derecha.

Se ofrece chauffeur para automóvil o motocicleta, con carnet. Razón: San Vicente, 64, zapatero.

Joven instruido, licenciado absoluto ejército, solicita empleo ordenanza, mozo, repartidor, cosa análoga. San Gregorio, 37 y 39, cuarto derecha.

OFERTAS

Sastre. Necesito ayudantes, aprendizas. Calle Lavapiés, 34, entresuelo.

Falta chico para modista. Villanueva, 33.

Falta oficial pantalonera obra fina. Caravaca, 12, principal.

Faltan aprendizas adelantadas chalescos. Leganitos, 40, tienda.

Faltan oficiales ayudantes sastre. Mira el Sol, 13, bajo, 3.

Falta muchachita para niera, pocas pretensiones, dormir en su casa. Fuenarrá, 24, tercero.

Falta aprendiz pantalonera. Plaza del Almillo, 4, tercero.

Sastre. Faltan aprendizas adelantados. San Vicente Alta, 28.

Falta oficial y ayudante de modista. Mancebos, 10, tercero interior.

Sastre. Faltan aprendizas. Torrejilla del Leal, 20, segundo.

Sastre. Faltan ayudantes, aprendizas. Aguas, 4, principal derecha.

Se necesitan buenas oficiales pantaloneras. San Joaquín, 6, bajo.

Sastre. Se necesita oficiales, aprendizas adelantadas y ayudante. Jardines, 18, segundo izquierda.

Sastre. - Falta aprendiz adelantada. Amparo, 59, primero derecha.

Hace falta buen tirador y buen retocador de clichés, buen sueldo. - Foto frueta. Progreso, 17.

Hace falta aprendiz adelantada camisas caballero. Noviciado, 4.

Oficial y aprendiz de pantalonera, faltan. San Bernardo, 36.

Faltan oficiales y ayudantes modistas. Barco, 8.

Bordadora necesita buenas oficiales bastidor. Toledo, 4, cuarto derecha.

Necesito pon de lueta, trabajo todo el año. Juanelo, 27, taberna.

Se necesita una steno-dactilógrafa, dominando la correspondencia española y francesa, y al ser posible la Inglesa. Omnium Ibero Industrial. Avenida Conde Penalver, 16.

Se necesitan y aprendices adelantados se necesitan. Encomienda, 9, impermeables.

Faltan jornaleros de sastre. Serrano, 17, tienda.

Faltan bordadoras mano, trabajo todo año, buen jornal. Barco, 8.

Se necesitan dos criadas en San Andrés, 1.

Necesito corredor dependiente de coloniales, joven. Por escrito. José Miguel Moratin, 15.

Faltan buenas oficiales de modista. San Andrés, número 31.

Falta oficial cuellos, puños, camisas caballero Fe, 10, principal derecha.

Falta aprendiz adelantada de guarnecedora. Velarde, 10, portería.

Falta muchacha de 16 años, con práctica en el comercio sastre. Bordadoras, 12.

Faltan aprendizas, ganando 1.500. Traviesa del Conde Duque, 9 y 11, tinte de Rodríguez.

Falta aprendiz adelantada pantalonera. Calle San Vicente, 19, 4.º izqda.

Falta oficial pantalonera obra fina. Caravaca, 12, principal.

Faltan aprendizas adelantadas chalescos. Leganitos, 40, tienda.

Faltan oficiales ayudantes sastre. Mira el Sol, 13, bajo, 3.

Falta muchachita para niera, pocas pretensiones, dormir en su casa. Fuenarrá, 24, tercero.

Falta aprendiz pantalonera. Plaza del Almillo, 4, tercero.

Sastre. Faltan aprendizas adelantados. San Vicente Alta, 28.

Falta oficial y ayudante de modista. Mancebos, 10, tercero interior.

Sastre. Faltan aprendizas. Torrejilla del Leal, 20, segundo.

Sastre. Faltan ayudantes, aprendizas. Aguas, 4, principal derecha.

Se necesitan buenas oficiales pantaloneras. San Joaquín, 6, bajo.

Sastre. Se necesita oficiales, aprendizas adelantadas y ayudante. Jardines, 18, segundo izquierda.

Sastre. - Falta aprendiz adelantada. Amparo, 59, primero derecha.

Hace falta buen tirador y buen retocador de clichés, buen sueldo. - Foto frueta. Progreso, 17.

Hace falta aprendiz adelantada camisas caballero. Noviciado, 4.

Hacen falta chicos. - Preciosos, 28. El Corte Inglés.

Chalequera necesita oficial y ayudante. Embajadores, 43, tercero interior.

Chalequera. Faltan aprendizas y adelantadas. Penón, número 24.

Chilcos. Necesito oficial y ayudante. Berro, 36, estanco.

Modista. Urgen ayudantes buenas y aprendices. Raimundo Lulo, 6 duplicado.

Se necesitan oficiales de modista. Mayor, 41-43.

Precio muchaucha cuerpo casa. - Preciados, 66, principal.

Necesito chico 14 años. - Alcalá, 143, café.

Necesitamos criada, matrimonio solo, pocas pretensiones. Silva, 40.

Necesito ayudantes ropa blanca fina. Malasana, 16, principal.

Modista. - Se necesitan aprendizas. - Toledo, 51. La Revoltosa.

Mecánicos. - Se necesita ayudante inteligente para máquinas de escribir. Trust Mecanográfico. Montero, 29.

Muchacha para todo, sepa cocinar, matrimonio solo. Estrella, 15, 3.º.

Modista. - Ayudantes, aprendizas, precio. Guesta. Santo Domingo, 18 duplicado entresuelo.

Falta aprendiz adelantada pantalonera. Calle San Vicente, 19, 4.º izqda.

Falta oficial pantalonera obra fina. Caravaca, 12, principal.

Faltan aprendizas adelantadas chalescos. Leganitos, 40, tienda.

Faltan oficiales ayudantes sastre. Mira el Sol, 13, bajo, 3.

Falta muchachita para niera, pocas pretensiones, dormir en su casa. Fuenarrá, 24, tercero.

Falta aprendiz pantalonera. Plaza del Almillo, 4, tercero.

Sastre. Faltan aprendizas adelantados. San Vicente Alta, 28.

Falta oficial y ayudante de modista. Mancebos, 10, tercero interior.

Sastre. Faltan aprendizas. Torrejilla del Leal, 20, segundo.

Sastre. Faltan ayudantes, aprendizas. Aguas, 4, principal derecha.

Se necesitan buenas oficiales pantaloneras. San Joaquín, 6, bajo.

Sastre. Se necesita oficiales, aprendizas adelantadas y ayudante. Jardines, 18, segundo izquierda.

Sastre. - Falta aprendiz adelantada. Amparo, 59, primero derecha.

Hace falta buen tirador y buen retocador de clichés, buen sueldo. - Foto frueta. Progreso, 17.

Hace falta aprendiz adelantada camisas caballero. Noviciado, 4.

Zapatero: Compro suela firme y tapas. Ventorrillo, 11.

Poco bien, demostrando con hechos, muebles, ropas, herramientas, demás objetos. Santa Brígida, 9.

Particular compra toda clase muebles, pianos, pianolas, colección sellos, sillas, pianos ocasión, regalo provincias. Aviso: Alcalá, 10, transportes, Josefina Lorenzo.

Compro pensu valor alhajas, pianos, autógrafos, rollos música, máquinas escribir, coser y fotografías, objetos de arte, antiguos y modernos, etcétera. Guesta. Cruz, 10.

Serna compra antigüedades, abanicos, telas damascos, encajes, objetos.

Serna paga bien pianos, autógrafos, rollos gramófonos, discos.

Serna. Compro buenas copetas, bicicletas, papeletas, objetos.

Serna compra, vende y cambia aparatos fotográficos, prismáticos Kodak.

Serna compra toda clase alhajas y relojes marca.

Serna compra, vende y cambia toda máquina de escribir.

Serna siempre paga bien, vende barato. Hortaleza, 9.

Descotes retal, compro. Gonzalo Córdoba, 8, lechería; tres-cuatro.

Faltan chicos. - Preciosos, 28. El Corte Inglés.

Chalequera necesita oficial y ayudante. Embajadores, 43, tercero interior.

Chalequera. Faltan aprendizas y adelantadas. Penón, número 24.

Chilcos. Necesito oficial y ayudante. Berro, 36, estanco.

Modista. Urgen ayudantes buenas y aprendices. Raimundo Lulo, 6 duplicado.

Se necesitan oficiales de modista. Mayor, 41-43.

Precio muchaucha cuerpo casa. - Preciados, 66, principal.

Necesito chico 14 años. - Alcalá, 143, café.

Necesitamos criada, matrimonio solo, pocas pretensiones. Silva, 40.

Necesito ayudantes ropa blanca fina. Malasana, 16, principal.

Modista. - Se necesitan aprendizas. - Toledo, 51. La Revoltosa.

Mecánicos. - Se necesita ayudante inteligente para máquinas de escribir. Trust Mecanográfico. Montero, 29.

Muchacha para todo, sepa cocinar, matrimonio solo. Estrella, 15, 3.º.

Modista. - Ayudantes, aprendizas, precio. Guesta. Santo Domingo, 18 duplicado entresuelo.

Falta aprendiz adelantada pantalonera. Calle San Vicente, 19, 4.º izqda.

Falta oficial pantalonera obra fina. Caravaca, 12, principal.

Faltan aprendizas adelantadas chalescos. Leganitos, 40, tienda.

DENTISTAS

Clinica dental G. Carrasosa, Odontólogo. Precios muy económicos. Bravo Murillo, 67.

Clinica Dental. Extracciones sin dolor, 2, 30; empastes, 3; aparatos, 5 pesetas; dientes, coronas, puentes, aparatos sin paladar; precios económicos. Principio, 16; tres a siete.

ENSEÑANZAS

Correos, Telégrafos, Radiotelegrafía, clase tarde y noche. Programas gratis. Escuela de Preparaciones. P.º, 15.

Bachillerato, Magisterio, lecciones a domicilio, provincias, por correo. - Marqués de Cubas, 8, domicilio. P.º García.

Enseñanza conducción automóvil por el método mecánico, calor en años prácticos. Salas, 3 (Hipódromo), Manuel Martín.

Banco España. Especialidad Banca. Preparación particular. - Ventura Rodríguez, 16.

Enseñanza verdad conducción automóvil por el método mecánico, calor en años prácticos. Salas, 3 (Hipódromo), Manuel Martín.

Enseñanza verdad conducción automóvil por el método mecánico, calor en años prácticos. Salas, 3 (Hipódromo), Manuel Martín.

Enseñanza verdad conducción automóvil por el método mecánico, calor en años prácticos. Salas, 3 (Hipódromo), Manuel Martín.

Enseñanza verdad conducción automóvil por el método mecánico, calor en años prácticos. Salas, 3 (Hipódromo), Manuel Martín.

Enseñanza verdad conducción automóvil por el método mecánico, calor en años prácticos. Salas, 3 (Hipódromo), Manuel Martín.

Enseñanza verdad conducción automóvil por el método mecánico, calor en años prácticos. Salas, 3 (Hipódromo), Manuel Martín.

Enseñanza verdad conducción automóvil por el método mecánico, calor en años prácticos. Salas, 3 (Hipódromo), Manuel Martín.

Enseñanza verdad conducción automóvil por el método mecánico, calor en años prácticos. Salas, 3 (Hipódromo), Manuel Martín.

Enseñanza verdad conducción automóvil por el método mecánico, calor en años prácticos. Salas, 3 (Hipódromo), Manuel Martín.

Enseñanza verdad conducción automóvil por el método mecánico, calor en años prácticos. Salas, 3 (Hipódromo), Manuel Martín.

Enseñanza verdad conducción automóvil por el método mecánico, calor en años prácticos. Salas, 3 (Hipódromo), Manuel Martín.

Enseñanza verdad conducción automóvil por el método mecánico, calor en años prácticos. Salas, 3 (Hipódromo), Manuel Martín.

Enseñanza verdad conducción automóvil por el método mecánico, calor en años prácticos. Salas, 3 (Hipódromo), Manuel Martín.

Enseñanza verdad conducción automóvil por el método mecánico, calor en años prácticos. Salas, 3 (Hipódromo), Manuel Martín.

Enseñanza verdad conducción automóvil por el método mecánico, calor en años prácticos. Salas, 3 (Hipódromo), Manuel Martín.

Enseñanza verdad conducción automóvil por el método mecánico, calor en años prácticos. Salas, 3 (Hipódromo), Manuel Martín.

Enseñanza verdad conducción automóvil por el método mecánico, calor en años prácticos. Salas, 3 (Hipódromo), Manuel Martín.

Enseñanza verdad conducción automóvil por el método mecánico, calor en años prácticos. Salas, 3 (Hipódromo), Manuel Martín.

Enseñanza verdad conducción automóvil por el método mecánico, calor en años prácticos. Salas, 3 (Hipódromo), Manuel Martín.

Enseñanza verdad conducción automóvil por el método mecánico, calor en años prácticos. Salas, 3 (Hipódromo), Manuel Martín.

Enseñanza verdad conducción automóvil por el método mecánico, calor en años prácticos. Salas, 3 (Hipódromo), Manuel Martín.

Enseñanza verdad conducción automóvil por el método mecánico, calor en años prácticos. Salas, 3 (Hipódromo), Manuel Martín.

Se admiten huéspedes. - Ventura, 4, segundo izquierdo.

Admiten huéspedes, con o sin. Avoniaría, 40, piso cuarto.

MODISTAS

Gran taller modas, fantasías, trajes, precios económicos, preparación, cortinas y pruebas vestidos. Justo del Valle, 8.

Aguada. Modista económica. Paseo Delicias, 30-41, tercero.

MOTOCICLETAS

Motocicleta Harley, sidecar, perfecto estado. Valverde, 52, Carpio.

PERDIDAS

Pérdida de una pulsera de siete eslabones, entre Carrera de San Jerónimo a Batalla del Salado, 2 duplicado, portaría, donde agradecerá porser recordado de familia.

PRESTAMOS

Dinero por hipotecas, resguardos, automóviles y demás garantías, colocación de capitales, para obtener grandes rentas, sin exposición. Centro Financiero. San Bartolomé, 4, principal. Teléfono número 32-71. M.

Dinero comerciantes, industriales por participación negocio. Apartado 323.

Rejería obrera. Es la más económica. Lavapiés, 21.

Instalaciones eléctricas, se hacen y arreglan. Mayor, 71. Teléfono 30-20, M.

Pisados, vainicas al momento, cinco céntimos metro. Silva, 41, principal.

Agencia Lara. Colocamos proporcionalmente servidumbre informada, pisos desahucados, amueblados, traspasos, buzones para expedirse reexpedir correspondencia. Pelayo, 62. Veanse tarifas antes visitar otra agencia.

Fábrica de pisados y bordados para vestidos. Montero, 9, principal.

Gratificaré mensualidad a quien facilite entresuelo amplio, céntrico. Infantes, 25, portería.

Se gratificará con 100 pesetas a quien proporcione cuarto de 50 a 180 pesetas, de Puerta Atocha a Chamberí. Razón: Hortaleza, 75 duplicado, portaría.

Se hacen vainicas y pisados. Peletería Internacional. Preciados, 10, entresuelo.

Pisados de falda, una peseta metro de capa, 1,50. Fuenarrá, 77, entresuelo.

Sombreros paja limpio a una peseta. San Bartolomé, 15.

Urgentemente casar a americana 500.000 pesetas. Enviar sellos. Apartado 298.

8 pesetas diarias, señoras (cualquier población), ganarán iluminando postales, dibujos, etc., mediante sencillísimas operaciones. Escribir: Información Mundial (64). Barcelona.

Traspaso de tienda, esquina Mayor. Razón: Cava San Miguel, 2, tienda medias.

Traspaso de tienda, esquina Mayor. Razón: Cava San Miguel, 2, tienda medias.</